

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
-EPS-

INFORME INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES TURÍSTICAS
(HOTELERÍA)”

MUNICIPIO DE PANAJACHEL
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

VILMA DELFINA SOLARES HERRERA

Primer Semestre 2,006

DOCENTE SUPERVISOR:

Lic. Carlos Enrique Pineda González
ÁREA DE AUDITORÍA

MUNICIPIO DE PANAJACHEL
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES TURÍSTICAS
(HOTELERÍA)”

VILMA DELFINA SOLARES HERRERA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE PANAJACHEL
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES TURÍSTICAS
(HOTELERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,008

2008

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

PANAJACHEL – VOLUMEN 12

2-60-75-CPA-2,008

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES TURÍSTICAS
(HOTELERÍA)”

MUNICIPIO DE PANAJACHEL
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director
del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas
por

VILMA DELFINA SOLARES HERRERA

previo a conferírsele el título
de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA
en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, octubre de 2008.

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	S.B. Roselyn Jeanette Salgado Ico
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemús

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 07 de noviembre de 2008, según Acta No. 27-2008 Punto **SEXTO:** Inciso 6.5, Subinciso 6.5.22 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de **"COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES TURISTICAS (HOTELERIA)"**, municipio de Panajachel, departamento de Sololá.

Presentó

VILMA DELFINA SOLARES HERRERA

Para su graduación profesional como:

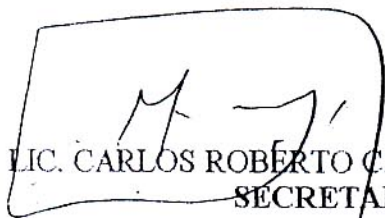
CONTADORA PUBLICA Y AUDITORA

Previo a la aprobación por parte de la Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

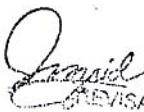
Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil ocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO




Ingrid

ACTO QUE DEDICO

- Al creador: Por su infinito amor y misericordia, por que es la luz que me guía.
- A mis padres: Eduardo Solares y María Eduviges Herrera por los valores que me inculcaron y que me permite hoy estar acá.
- A mis hermanos: Rosaura, Luz, Beny, Edna, Luis y Alma por su apoyo incondicional y por ser el mejor ejemplo de superación.
- A mis amigos: Que me apoyaron y animaron a seguir adelante.
- A la Universidad de San Carlos de Guatemala: Por la formación académica que me brindó.
- En especial: A todas las personas que hicieron posible este trabajo, mi sincero agradecimiento.

ÍNDICE GENERAL

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	01
1.1.1	Antecedentes históricos	01
1.1.2	Localización	02
1.1.3	Extensión territorial	02
1.1.4	Orografía	03
1.1.5	Clima	03
1.1.6	Fauna y flora	03
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	04
1.2.1	Política	04
1.2.2	Administrativa	05
1.3	RECURSOS NATURALES	05
1.3.1	Hidrografía	06
1.3.2	Bosques	07
1.3.3	Suelos	07
1.4	POBLACIÓN	07
1.4.1.	Por edad y sexo	07
1.4.2	Área urbana y rural	08
1.4.3	Población económicamente activa - PEA	09
1.4.4	Empleo y niveles de ingresos	10
1.4.5	Emigración e inmigración	11
1.4.6	Vivienda	11
1.4.7	Niveles de pobreza	12

		Página
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	12
1.5.1	Energía eléctrica	13
1.5.2	Agua potable	13
1.5.3	Educación	13
1.5.4	Salud	14
1.5.5	Drenajes y alcantarillado	15
1.5.6	Sistema de recolección de basura	15
1.5.7	Tratamiento de basura	15
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	16
1.6.1	Sistema vial	16
1.6.2	Transporte	17
1.6.3	Beneficios y silos	17
1.6.4	Sistemas de riego	17
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	18
1.7.1	Tipos de organización social	18
1.7.1.1	Asociaciones	18
1.7.1.2	Comités	18
1.7.1.3	Consejos comunitarios de desarrollo	18
1.7.2	Tipos de organización productiva	19
1.8	ENTIDADES DE APOYO	19
1.8.1	Del Estado	19
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)	20
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	20
1.9.1	Importaciones del Municipio	20
1.9.2	Exportaciones del Municipio	22
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL	23
1.11	ANÁLISIS DE RIESGO	23

CAPÍTULO II
ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRÁRIA	25
2.1.1	Tenencia de la tierra	26
2.1.1.1	Propias	26
2.1.1.2	Arrendadas	27
2.1.1.3	Comunal	27
2.1.2	Concentración de la tierra	27
2.1.3	Uso actual de la tierra y potencial productivo	29
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	30
2.2.1	Agrícola	31
2.2.2	Pecuaria	32
2.2.3	Artesanal	33
2.2.4	Agroindustrial	34
2.2.5	Turística	35
2.2.6	Extractiva (piedrín y arena)	37
2.2.7	Servicios y comercios	37

CAPÍTULO III
ACTIVIDAD TURÍSTICA

3.1	ASPECTOS GENERALES	38
3.2	SITIOS TURÍSTICOS	38
3.2.1	El lago	38
3.2.2	El templo católico	38
3.2.3	Mariposario Buenaventura	39

		Página
3.2.4	Catarata Tzalá	39
3.2.5	Calle Santander	39
3.2.6	Parque Central	39
3.2.7	Finca Santa Victoria	39
3.2.8	Cerro de la Piedra del Zope	40
3.2.9	Museos	40
3.3	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	40
3.4	INFRAESTRUCTURA	40
3.4.1	Principales vías de acceso	41
3.4.2	Muelles	41
3.4.3	Carreteras internas	41
3.5	MARCO INSTITUCIONAL	41
3.5.1	INGUAT	41
3.5.2	Otras instituciones	42
3.5.2.1	Asistencia al Turista -ASISTUR -	42
3.5.2.2	División de Seguridad Turística	42
3.5.2.3	Comité de Autogestión Turística -ATLA-	42
3.5.2.4	Centro Empresarial de Turismo -CET-	42
3.6	LEGISLACIÓN APLICABLE	43
3.6.1	Turísticas	43
3.6.2	Protección de recursos ambientales	43
3.6.3	Otras	43
3.7	SERVICIOS TURÍSTICOS	44
3.8	HOTELERÍA	44
3.8.1	Identificación	44
3.8.2	Categoría o calidad	44
3.8.2.1	Clasificación de los hoteles	45
3.8.3	Infraestructura de hoteles	46

		Página
3.8.4	Comunicaciones	46
3.8.5	Clases de usuarios	46
3.8.6	Calidad del personal de servicios	47
3.8.7	Tipo de organización	47
3.8.8	Promoción del servicio	47
3.8.9	Capital en giro	48
3.8.10	Generación de divisas	48
3.8.11	Capacidad instalada y ocupada	49
3.8.12	Volumen y valor del servicio	49
3.9	GENERACIÓN DE EMPLEO	50
3.10	GENERACIÓN DE DIVISAS	50
3.11	RIESGOS EN EL TURISMO	50

CAPÍTULO IV

COSTOS EN HOTELERÍA

4.1	SISTEMA DE COSTOS APLICABLES	51
4.2	COSTO DIRECTO DE LA HOTELERÍA	51
4.3	COSTOS DEL SERVICIO DE UNA MICROEMPRESA	51
4.3.1	Insumos	51
4.3.2	Mano de obra directa	52
4.3.3	Costos indirectos variables	53
4.4	HOJA TÉCNICA DE COSTO DEL SERVICIO	54
4.5	ESTADO DE COSTO DEL SERVICIO	58
4.6	COSTOS DEL SERVICIO DE LA PEQUEÑA EMPRESA	59
4.6.1	Insumos	59
4.6.2	Mano de obra directa	60
4.6.3	Costos indirectos variables	61

		Página
4.7	HOJA TÉCNICA DE COSTO DEL SERVICIO DE LA PEQUEÑA EMPRESA	61
4.8	ESTADO DE COSTO DEL SERVICIO	65
4.9	COSTOS DEL SERVICIO EN EMPRESA GRANDE	67
4.9.1	Insumos	67
4.9.2	Mano de obra directa	68
4.9.3	Costos indirectos variables	69
4.10	HOJA TÉCNICA DE COSTO DEL SERVICIO EN LA GRAN EMPRESA	69
4.11	ESTADO DE COSTO DEL SERVICIO	74

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD EN HOTELERÍA

5.1	RESULTADOS DE LA OPERACIÓN	77
5.1.1	Estado de resultados de microempresa	77
5.1.2	Estado de resultados, de una pequeña empresa	79
5.1.3	Estado de resultados, una gran empresa	80
5.2	RENTABILIDAD DEL SERVICIO HOTELERO	81
5.2.1	Indicadores financieros	81
5.2.1.1	Rentabilidad sobre la inversión	81
5.2.1.1.1	Rentabilidad sobre el costo de producción	82
5.2.1.1.2	Rentabilidad sobre las ventas	83
5.2.1.2	Punto de equilibrio	84
	Conclusiones	90
	Recomendaciones	92
	Anexos	
	Bibliografía	

ÍNDICE DE CUADROS

		Página
01	Municipio de Panajachel - Sololá, Población por Edades, Años: 1994 y Proyección 2006.	08
02	Municipio de Panajachel - Sololá, Población Urbana y Rural por Sexo, Años: 1994 y Proyección 2006.	09
03	Municipio de Panajachel - Sololá, Población Económicamente Activa -PEA-, Años: 1994 y Proyección 2006.	09
04	Municipio de Panajachel - Sololá, Ocupación de la Población por Actividad Productiva, Años: 1994 y Proyección 2006.	10
05	Municipio de Panajachel - Sololá, Material de Construcción de Viviendas, Año: 2006.	12
06	Municipio de Panajachel - Sololá, Forma de Tenencia de la Tierra, Años: 1979 y Muestra 2006.	26
07	Municipio de Panajachel - Sololá, Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca, Años: 1979 y Muestra 2006.	28
08	Municipio de Panajachel - Sololá, Uso de la Tierra, Años: 1979 y Muestra 2006.	29
09	Municipio de Panajachel - Sololá, Producción Agrícola, Según Muestra, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	31
10	Municipio de Panajachel - Sololá, Producción Pecuaria, Según Muestra, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	32
11	Municipio de Panajachel - Sololá, Producción Artesanal, Según Muestra, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	33

		Página
12	Municipio de Panajachel - Sololá , Producción Agroindustrial, Según Muestra, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	34
13	Municipio de Panajachel - Sololá, Servicio Turístico, Según Muestra, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	36
14	Municipio de Panajachel - Sololá, Actividad Extractiva, Según Muestra, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	37
15	Municipio de Panajachel - Sololá, Clasificación de Hoteles Según Categoría, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	45
16	Divisas Generadas por el Turismo a Nivel Nacional, Período 2000-2006.	48
17	Municipio de Panajachel - Sololá, Actividad Turística Hoteles y Hospedajes, Capacidad Instalada y Ocupada, Años 1994 y 2005.	49
18	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Microempresa, Insumos, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	52
19	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Microempresa, Mano de Obra Directa, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	53
20	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Microempresa, Costos Indirectos Variables, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	54
21	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Microempresa, Hoja Técnica - Datos Imputados, Servicio	

		Página
	de Habitación Simple, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio de 2006.	55
22	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Microempresa, Hoja Técnica - Datos Imputados, Servicio de Habitación Doble, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	56
23	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Microempresa, Hoja Técnica - Datos Imputados, Servicio de Habitación Triple, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	57
24	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Microempresa, Estado de Costo Directo del Servicio, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006, Cifras en Quetzales.	58
25	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Pequeña Empresa, Insumos, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	59
26	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Pequeña Empresa, Mano de Obra Directa, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	60
27	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Pequeña Empresa, Costos Indirectos Variables, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	61
28	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Pequeña Empresa, Hoja Técnica - Datos Imputados, Servicio de Habitación Simple, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	62

		Página
29	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Pequeña Empresa, Hoja Técnica – Datos Imputados, Servicio de Habitación Doble, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	63
30	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Pequeña Empresa, Hoja Técnica – Datos Imputados, Servicio de Habitación Triple, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	64
31	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Pequeña Empresa, Estado de Costo Directo del Servicio, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006. Cifras en Quetzales.	66
32	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Gran Empresa, Insumos, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	67
33	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Gran Empresa, Mano de Obra Directa, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	68
34	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Gran Empresa, Costos Indirectos Variables, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	69
35	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Gran Empresa, Hoja Técnica - Datos Imputados, Servicio de Habitación Simple, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	70
36	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles-Gran Empresa, Hoja Técnica - Datos Imputados, Servicio de Habitación Doble, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	71

		Página
37	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Gran Empresa, Hoja Técnica - Datos Imputados, Servicio de Habitación Triple, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	72
38	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Gran Empresa, Hoja Técnica - Datos Imputados, Servicio de Suite, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	73
39	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Gran Empresa, Estado de Costo Directo del Servicio, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006. Cifras en Quetzales.	75
40	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Microempresa, Estado de Resultados, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006. Cifras en Quetzales.	78
41	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Pequeña Empresa, Estado de Resultados, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006. Cifras en Quetzales.	79
42	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Gran Empresa, Estado de Resultados, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006. Cifras en Quetzales.	80
43	Municipio de Panajachel - Sololá, Rentabilidad del Costo del Servicio, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	82
44	Municipio de Panajachel - Sololá, Rentabilidad de las Ventas, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	83
45	Municipio de Panajachel - Sololá, Punto de Equilibrio en Valores, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	84
46	Municipio de Panajachel - Sololá, Punto de Equilibrio en Unidades, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	85

ÍNDICE DE TABLAS

		Página
01	Municipio de Panajachel - Sololá, Clasificación por Estratos de las Unidades Productivas.	25

ÍNDICE DE GRÁFICAS

		Página
01	Municipio de Panajachel - Sololá, Flujo Comercial, Importaciones del Municipio, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	21
02	Municipio de Panajachel - Sololá, Flujo Comercial, Exportaciones del Municipio, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	22
03	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Microempresa, Punto de Equilibrio, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	86
04	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Pequeña Empresa, Punto de Equilibrio, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	87
05	Municipio de Panajachel - Sololá, Hoteles - Gran Empresa, Punto de Equilibrio, Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006.	88

INTRODUCCIÓN

El desarrollo del presente trabajo es el resultado de la investigación realizada en el municipio de Panajachel del departamento de Sololá, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y a través del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- por el cual el estudiante conoce los diferentes problemas que afronta la sociedad guatemalteca, para crearse conciencia de la realidad nacional, y contribuir así a la búsqueda de soluciones que promuevan el desarrollo socioeconómico del Municipio. Así también es un método de evaluación final, previo a optar al título de Contadora Pública y Auditora en el grado académico de Licenciada.

Es así como el presente informe contiene el desarrollo del tema específico denominado “Costos Y Rentabilidad de Unidades Turísticas (Hotelería)” que forma parte del tema general “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”.

Entre los objetivos del desarrollo del tema están: Analizar la problemática socioeconómica del municipio de Panajachel, con el fin de proporcionar ideas que se puedan tomar en cuenta para mejorar las condiciones de vida de los habitantes. Cuantificar el costo de los elementos que intervienen en el servicio de hoteles para determinar los valores reales y medir así la rentabilidad, la cual le servirá al propietario para la toma de decisiones y proporcionar información sobre turismo, la cual es la actividad de mayor importancia económica en el Municipio.

En la investigación se utilizó el método científico y se auxilió de las actividades siguientes:

- Seminario general sobre los temas a desarrollar durante la investigación, impartido por docentes supervisores.
- Seminario específico con una serie de exposiciones sobre los temas de costos, rentabilidad, los cuales servirán de base para el desarrollo del presente informe.
- Se realizó una visita preliminar de una semana al municipio de Panajachel cuyo principal objetivo fue identificar el área y determinar el volumen del servicio hotelero existente.
- El grupo de estudiantes permaneció en el Municipio durante el mes de Junio 2,006 para recolectar, revisar y tabular información necesaria para el desarrollo de los temas generales y específicos.

Las técnicas de investigación utilizadas fueron: La observación general, la encuesta por muestreo, y la entrevista.

El informe se presenta en cinco capítulos los cuales se describen a continuación:

Capítulo I: Características generales del Municipio; se analizan las variables que enmarcan el diagnóstico socioeconómico de Panajachel, como los antecedentes históricos, localización, extensión territorial, orografía, flora y fauna, clima, división política y administrativa, los recursos naturales, la población, servicios básicos, la infraestructura productiva, la organización social, y entidades de apoyo.

Capítulo II: En este capítulo se desarrolla la estructura agraria y el volumen de producción de los servicios que generan las distintas actividades económicas.

Capítulo III: En este capítulo se desarrolla el tema “Actividad Turística”, se presenta desde la historia y características de hoteles, hasta el desarrollo de esta actividad en el municipio de Panajachel.

Capítulo IV: En este capítulo se desarrolla el tema “Costos en Hotelería”, se determinan los costos que se utilizan, así como los que deberían utilizar (los reales), y sus respectivas variaciones.

Capítulo V: Rentabilidad en Hotelería; en este capítulo se elaboran estados de resultados y se utilizan fórmulas financieras, para determinar la rentabilidad que se obtiene en los hoteles.

Finalmente se encuentran las conclusiones, recomendaciones de la investigación realizada, anexos y la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

La finalidad de este capítulo es dar una visión general de la situación socioeconómica del municipio de Panajachel, departamento de Sololá, a través de sus características y sus respectivos indicadores. El desarrollo pormenorizado de todas las variables de la investigación realizada, pueden ser consultadas en el informe general de la misma.

1.1 MARCO GENERAL

Contiene los aspectos generales que enmarcan el diagnóstico socioeconómico del municipio de Panajachel como: antecedentes históricos, localización geográfica, extensión territorial, orografía, clima, costumbres, tradiciones, fauna y flora.

1.1.1 Antecedentes históricos

“Es un pueblo de origen precolombino; en idioma Cakchiquel Panajachel significa “lugar de matasanos”, y deriva de las voces pa, indicativo de lugar; n, letra formativa y ahaché, matasano (*casimiroa edulis*), nombre que se debe seguramente a la abundancia de dicho árbol en la zona.

En el período hispánico o también llamado época de la conquista, año 1,524 los conquistadores representados por el español Pedro de Alvarado vencieron a los pueblos indígenas dominantes en la región, y a través del régimen de la encomienda ordenado en cumplimiento de la Cédula Real emitida por la corona española, se inició el proceso de formación de pueblos indígenas con el propósito de explotar la mano de obra indígena. Alvarado se reservó para su beneficio personal los pueblos de Tzoloj-já y Atitlán (Santiago), los cuales eran

los pueblos de mayor riqueza de la región. En el año de 1,547 se funda el municipio de Panajachel”¹.

1.1.2 Localización

Panajachel es uno de los 19 municipios que integran el departamento de Sololá, se encuentra ubicado en la parte noroeste del mismo, “posee una altitud de 1,560 metros sobre el nivel del mar, una longitud de 91° 09´ 30” y una latitud de 14° 44´ 34”; colinda al norte con el municipio de Concepción y Sololá; al sur con el lago de Atitlán, al este con el municipio de San Andrés Semetabaj y Santa Catalina Palopó; y al oeste con el municipio de Sololá. Según el artículo tres del Decreto 70-86 del Congreso de la República, Ley Preliminar de Regionalización, pertenece a la región VI denominada Suroccidente”².

Las tres vías por las cuales se puede ingresar al Municipio si se proviene de la Ciudad Capital son: La carretera CA-1, (Ruta Interamericana) que al llegar al kilómetro 132 se cruza a la izquierda a una distancia de 16 kilómetros a Panajachel, otra vía es por la carretera CA-2 ruta al Pacífico y se llega a Patulul la cual conduce a la aldea las Trampas, hacia Godínez, luego por San Andrés Semetabaj, ruta de mayor distancia por tener 176 Kilómetros y la tercera es a través de Chimaltenango por la carretera CA-1, donde se cruza a Patzún y se llega nuevamente a Godínez, ésta es la vía mas corta con 116 Kilómetros.

1.1.3 Extensión territorial

La extensión territorial del Municipio es de 22 kilómetros cuadrados, que equivale al 2.07% respecto al Departamento y 0.02% del área total de la República de Guatemala.

¹ Fundación Centroamericana del Desarrollo Diagnóstico del Municipio de Panajachel Pág. 09

² Ibid. Pág.10

1.1.4 Orografía

El Municipio está ubicado dentro de las provincias fisiográficas como la pendiente volcánica central (Atitlán – Pacaya) que tiene un área de 57 kilómetros cuadrados, zona montañosa occidental (Tacaná – Techán), con un área de 998.15 kilómetros cuadrados que representa un 94.08% del total del área del departamento de Sololá. Está rodeado por las montañas: Santa Victoria, Chimucuni, Media Cuesta, Santa Elena y el cerro llamado Piedra el Zope.

1.1.5 Clima

La temperatura anual en Panajachel es de 12°C a 18°C y la precipitación pluvial anual está entre los valores de 1,500 y 2,500 mm; los vientos son moderados menores a 4 Km./h, en situación normal y la humedad relativa es del 79% al 86%. La época lluviosa se extiende desde el mes de mayo hasta el mes de octubre, lo cual provoca que el lago suba su nivel, en tanto que la época seca comienza en el mes de noviembre, culmina en el mes de abril y se caracteriza por tener días soleados.

1.1.6 Fauna y flora

Existe una variedad de árboles entre los cuales se encuentra el pino, ciprés, encino o quercus, gravilea, jiote, ílamo, chichicaste, chalán, sauce, árboles frutales y variedad de plantas medicinales, textiles y ornamentales. La fauna del Municipio tiene variedad de animales entre ellos: coyotes, venados, gatos de monte, ardillas, conejos, zorrillos, zorras, comadreas, mapaches, taltuzas, armadillos, tepezcuintles etc., una de las especies que se extinguió es el Pato Poc, a consecuencia de la propagación de el pez lobina negra que se alimentó de esta ave.

En relación a la fauna acuática el lago proporciona al Municipio una gran variedad de peces, en la actualidad existen el pez Carpa, el Blue Vill (Agalla azul), el Capril, el Black Bass (Lobina Negra).

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

La Constitución Política de la República de Guatemala, reconoce y establece el nivel de Gobierno Municipal, con autoridades electas directa y popularmente, lo que implica el régimen autónomo de administración y funcionamiento de su territorio, el que se caracteriza por sus relaciones permanentes de vecindad, multiethnicidad, pluriculturalidad, y multilingüismo.

1.2.1 Política

Es la forma en que se encuentra estructurado el Municipio en cuanto a sus diferentes centros poblados, pueblo, aldeas, caseríos, parajes, cantones y barrios. Para este estudio se tomó como referencia el X Censo de Población, V de Habitación 1,994 y la investigación de campo realizada en el mes de junio de 2,006.

El Municipio está integrado por un pueblo, la Cabecera Municipal y está dividida en tres barrios y cuatro zonas, los barrios Central, Norte y Jucanyá; las colonias urbanas Montalvan I y Montalvan II ubicadas en la zona uno, (no están inscritas ni reconocidas por las autoridades municipales), la colonia Jacarandas estaba situada a orillas del río San Francisco, con el paso de la tormenta Stan fue totalmente destruida. Una aldea; Patanatic y un caserío; San Luis.

En 1,994 el Instituto Nacional de Estadística -INE- registró seis centros poblados (un pueblo, una aldea, un caserío y tres fincas), pero el dinamismo del Municipio ha llevado a el surgimiento de nuevos centros poblados, y a elevar la categoría de los existentes, un ejemplo de ello es el caserío Jucanyá que ha sido

absorbido por el casco urbano y en la actualidad se le denomina Barrio Jucanyá por su cercanía a la Cabecera Municipal, además de esto existe un nuevo caserío denominado San Luis el cual no se encuentra registrado en los datos del censo, sin embargo en la Municipalidad para el año 2,005 ya se encontraba oficialmente registrado.

Las variaciones del censo 1,994 en relación con el año 2,006 se deben a que el Instituto Nacional de Estadística -INE- solamente refleja tres fincas en sus registros, en tanto que en el trabajo de campo se pudo constatar que existen siete fincas más que las indicadas en el censo y las mismas se encuentran legalmente registradas en la Municipalidad.

1.2.2 Administrativa

Es la forma en que se realiza el gobierno en el municipio de Panajachel, su misión es, promover el desarrollo integral en todo el Municipio. El Concejo Municipal actualmente está integrado por el Alcalde, un Secretario con tres oficiales, Tesorería con cuatro oficiales, Secretaría de la Mujer, Niñez y Adolescencia, Oficina Municipal de Planificación, Secretaría de Ambiente, Policía Municipal, un Alcalde auxiliar en la aldea de Patanatic. La Organización Comunitaria: el Municipio cuenta con diez Consejos Comunitarios de Desarrollo - COCODES - legalmente conformados, de los cuales nueve se encuentran en la Cabecera Municipal, distribuidos en la misma cantidad de sectores y uno que funciona en la aldea Patanatic, mismos que conforman el Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-.

1.3 RECURSOS NATURALES

El Municipio es un lugar de atracción turística, principalmente por el recurso natural más importante que posee: el lago de Atitlán, además de sus diversas

cascadas formadas por los nacimientos de agua que se encuentran en las montañas que le rodean. A continuación se describen las características fundamentales de los recursos naturales del Municipio.

1.3.1 Hidrografía

Entre los recursos hidrológicos con que cuenta el municipio de Panajachel y que son tanto de importancia social como turística, están los siguientes: El lago de Atitlán, dos cascadas; El Tzalá, La Catarata, cinco quebradas; La Campana, Esmeralda, Victoria, Media Cuesta Dos y Las Quebradas. Los ríos San Francisco, Pamuch, Panasajar, La Catarata y Las Quebradas, un manantial de agua termal conocida con el nombre de Nacimiento del Estadio, además de los nacimientos de agua.

El río de mayor importancia es el San Francisco, conocido también con el nombre de río Panajachel o de La Montaña, nace en el departamento de Quiché, entre las comunidades de Las Trampas y Los Encuentros, atraviesa el municipio de Concepción y Panajachel hasta desembocar en el lago de Atitlán, tiene un recorrido de 15.6 kilómetros en un área de 75 kilómetros cuadrados, los ríos Pamuch, Panasajar y Las Quebradas, forman parte de las unidades de captación de agua potable para surtir al Municipio.

El lago de Atitlán anteriormente era llamado Laguna de Panajachel, considerado uno de los más bellos del mundo, está situado a una altura aproximada de 1,560 metros sobre el nivel del mar, es de origen volcánico, el cuerpo de agua mide 130 Kilómetros cuadrados, con una profundidad máxima de 324 mts. Las dos principales sub-cuencas de ríos son: río Quiscab y río San Francisco.

1.3.2 Bosques

La zona de vida que existe en el Municipio es Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical (BH-MB), se caracteriza por la variedad de árboles que se clasifican como coníferas y latifoliadas, esto significa que los bosques son de clase mixta. La cantidad de coníferas y vegetación natural típica está representada por rodales de *Quercus spp*, con un área de 7.72 kilómetros cuadrados.

1.3.3 Suelos

“Es la capa más superficial y laborable de la tierra, compuesta por la infinita cantidad de materiales orgánicos, inorgánicos y/o minerales, que sirven de base y sustentación a los vegetales y animales que viven sobre la misma. Las principales actividades productivas del hombre se desarrollan a partir de este recurso”³. El suelo total del territorio del Municipio es de clase Patzité franco-arenoso de origen volcánico, lo que significa que los terrenos son de arena y limo. El 95% del suelo es de vocación forestal y el resto es suelo fértil para la agricultura.

1.4 POBLACIÓN

De acuerdo al X Censo de Población y V de habitación del año 1,994, realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población total de Panajachel para ese año ascendió a 7,467 habitantes en tanto que la proyección realizada para el año 2,006 es de 14,022 habitantes con una tasa anual de crecimiento de 5.91%.

1.4.1 Por edad y sexo

Desde el punto de vista demográfico la edad y el sexo son características importantes de la población y las mismas se expresan a través de indicadores estadísticos tales como: la educación, salud, vivienda, inversión y empleo.

³ Gabriel Alfredo, Piloña Ortiz. Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica. (Guatemala 2,003) Pág. 33

El género de la población de Panajachel en mayor porcentaje es femenino, representado por un 51% y un 49% masculino, lo cual refleja un comportamiento normal que mantiene el equilibrio natural en la población. A continuación se presenta el cuadro que describe la distribución de la población por rangos de edad, área urbana y rural de acuerdo al censo 1,994 y la proyección realizada al año 2,006 por el Instituto Nacional de Estadística.

Cuadro 1
Municipio de Panajachel - Sololá
Población por Edades
Años: 1994 y Proyección 2006

Rango de edades	Censo 1994		Proyección 2006	
	Población	%	Población	%
De 00 a 09	1,532	20.5	4,642	33.1
De 10 a 14	1,621	21.7	1,811	12.9
De 15 a 64	4,024	53.9	7,066	50.4
De 65 ó más	290	3.9	503	3.6
Total	7,467	100.0	14,022	100.0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población 1,994 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo EPS. , primer semestre 2,006.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la población se ha incrementado del año 1,994 al año 2,006 con los porcentajes siguientes: Cero a nueve años muestra un incremento porcentual de 203% $(3,110/1,532)$ de 10 a 14 años el incremento es el 12% $(190/1,621)$ y de 15 a 64 años el incremento es el 76% $(3,042/4,024) * 100$ y de 65 ó más 73% $(213/290) * 100$.

1.4.2 Área urbana y rural

Se determinó que en el año 2,006 el 91.88% de la población reside en el área urbana del Municipio y el 8.12% en el área rural. A continuación se presenta el cuadro comparativo del censo 1,994 y la proyección para el año 2,006.

Cuadro 2
Municipio de Panajachel - Sololá
Población Urbana y Rural por Sexo
Años: 1994 y Proyección 2006

Área	Censo 1994			Proyección 2006		
	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
Urbana	3,403	3,605	7,008	6,313	6,571	12,884
Rural	246	213	459	558	580	1,138
Total	3,649	3,818	7,467	6,871	7,151	14,022

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población 1,994 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo EPS. , primer semestre 2,006.

El cuadro anterior muestra un incremento en la población urbana al año 2,006 en relación al año 1,994 del 84% ($5,876/7,008 \times 100$) y del área rural según la proyección para el año 2,006 se ha incrementado en 148% ($679/459 \times 100$).

1.4.3 Población económicamente activa -PEA-

Constituida por las personas comprendidas entre las edades de siete a 64 años, que se encuentran empleadas, en busca de empleo o desempeñan alguna actividad económica. La población económicamente activa se presenta a continuación.

Cuadro 3
Municipio de Panajachel – Sololá
Población Económicamente Activa -PEA-
Años: 1994 y Proyección 2006

Años	Población	%	P.E.A.	%
Censo 1,994	7,467	100	2,221	30.10
Proyección año 2,006	14,022	100	4,949	38.79

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población 1,994 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo EPS. , primer semestre 2,006.

El cuadro anterior muestra que la población económicamente activa del Municipio para el año 2,006, tuvo un incremento del 123% $(4,949 - 2,221 = 2,728/2,221)* 100$ en relación al porcentaje del año 1,994.

1.4.4 Empleo y niveles de ingresos

Las familias del Municipio dependen de la actividad turística como principal generadora de empleo, seguida del sector comercio y servicios, y las actividades que tienen menor participación económica son: artesanal, agrícola, agroindustrial, extractiva de materiales de construcción y pecuaria.

De acuerdo a los datos obtenidos por medio de la encuesta se pudo constatar que el nivel de ingreso nominal no ha mejorado, en comparación al año 1,994, porque la mayoría de hogares tienen ingresos en la escala de Q.1.00 a Q.1,000.00; esto da como resultado que el poder adquisitivo de los habitantes no aumente y se mantengan en una situación de subsistencia. A continuación se muestra la ocupación de los habitantes de acuerdo a los datos obtenidos.

Cuadro 4
Municipio de Panajachel – Sololá
Ocupación de la Población por Actividad Productiva
Años: 1994 y Proyección 2006

Actividad productiva	Censo 1994	%	Proyección 2006	%
Turismo	1,130	50.3	2,600	47.9
Agrícola	503	22.4	485	9.0
Comercio y servicios	450	20.2	1,950	36.0
Construcción	111	5.1	250	4.7
Artesanal	35	1.7	112	2.2
Pecuaria	15	0.2	32	0.1
Agroindustrial	5	0.1	10	0.1
Total	2,249	100.0	5,439	100.0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población 1,994 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo EPS. , primer semestre 2,006.

Como se observa en el cuadro anterior, la actividad turística representa la principal ocupación de los habitantes, el comercio y servicios se encuentran en segundo lugar, la actividad agrícola, construcción, actividad artesanal, pecuaria y agroindustrial son las ramas productivas, con el menor número de personas empleadas del Municipio.

1.4.5 Emigración e inmigración

Panajachel por ser el pueblo más desarrollado de la cuenca del lago de Atitlán es visto como un lugar de trabajo, factor que contribuye a la inmigración. El 11% de la población no es originaria del Municipio y provienen de diferentes departamentos como Huehuetenango, San Marcos, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Sololá, Quiché y Zacapa, así como extranjeros, que provienen de los países de Estados Unidos, Suiza, Chile, Italia, El Salvador y México.

La emigración se ha dado a causa de las pocas oportunidades de empleo, lo que ha obligado a las familias a salir de sus lugares de origen a buscar mejores condición de vida. Se determinó que el 3% emigra a la ciudad capital por oportunidades de trabajo y el 4% emigra al extranjero en busca de empleo de carácter permanente.

1.4.6 Vivienda

Los tipos de viviendas se han modificado en ciertos sectores vulnerables a fenómenos naturales, se identificó que tanto en el área urbana como rural, la mayoría de las viviendas tienen acceso a los principales servicios. En el siguiente cuadro se puede observar los diferentes materiales que se utilizan para la construcción de viviendas.

Cuadro 5
Municipio de Panajachel - Sololá
Material de Construcción de Viviendas
Año: 2006

Paredes	%	Techo	%	Piso	%
Block	78	Lámina	73	Granito	51
Adobe	15	Terraza	24	Cemento	37
Madera	06	Teja	03	Tierra	11
Ladrillo	01	Palma	00	Madera	01
Total	100		100		100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

Se puede observar que un alto porcentaje de las viviendas están construidas con paredes de block, piso de granito y techo de lámina y solo una séptima parte se construyen con adobe. El que un mayor porcentaje sean construidas con block, proporciona una mayor seguridad y les da más resistencia ante las lluvias torrenciales, no así la seguridad total a los habitantes de las viviendas.

1.4.7 Niveles de pobreza

La pobreza es un término establecido para diferenciar a las personas y hogares que no alcanzan a satisfacer sus necesidades básicas, de aquellas personas que si pueden hacerlo. Según datos obtenidos en la encuesta realizada, el 51% de los encuestados tienen un ingreso mensual comprendido de Q.1.00 a Q.1,000.00. El número promedio de personas por hogar es de cinco, factor que contribuye a las condiciones precarias de vida de los pobladores.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Se definen como las actividades que no se encuentran ligadas a la venta de un producto sino a la satisfacción de necesidades de índole primario de los habitantes de determinado lugar geográfico.

1.5.1 Energía eléctrica

En el año de 1,994 la Cabecera Municipal contaba con alumbrado público, y de las 2,185 viviendas reportadas; solamente 2,130 (97%) disponían de energía eléctrica y el resto de viviendas (3%) no gozaban de la misma, según datos proporcionados por la empresa Unión FENOSA, que es la encargada de prestar este servicio básico en el lugar. De acuerdo a datos proporcionados por esta empresa, la Cabecera Departamental al mes de mayo del 2,006 contaba con una cobertura de 4,414 servicios, que se distribuyen en: 1,560 servicios comerciales y 2,854 residenciales; respecto al alumbrado público existen 609 lámparas. La investigación realizada muestra que un 99% de la población cuenta con el servicio de energía eléctrica, mientras que el 1% restante carece del mismo

1.5.2 Agua potable

En el año de 1,994 Panajachel contaba con servicio domiciliario de agua en 2,185 viviendas, el problema que existía era el insuficiente abastecimiento, debido a que el Municipio no contaba con un caudal por gravedad y un pozo mecánico. De acuerdo a la investigación de campo se estableció que la cobertura de agua entubada es de 96% y 4% otros. La distribución de agua potable no tiene cobertura suficiente para satisfacer las necesidades de la población, a consecuencia del daño que sufrió la tubería principal por el paso de la tormenta Stan.

1.5.3 Educación

En el Municipio funcionan centros educativos oficiales y privados tanto en el área urbana como rural, el diagnóstico efectuado muestra un incremento entre el número de establecimientos que se encontraban constituidos en el año 1,994 y

los que se encuentran al año 2,006. La población estudiantil se encuentra entre las edades de tres a 19 años y como resultado del crecimiento demográfico que ha tenido el Municipio, el desarrollo educativo ha evolucionado en el mismo. La cobertura educativa por área y nivel educativo se analiza a continuación:

En el año 2,006 la cobertura estatal del nivel pre-primario en el área rural es del 67.80% y en el área urbana del 63.39%. En tanto que en el nivel primario la misma es del 65.80% en el área rural y 60.94% en el área urbana.

En el nivel primario para adultos existe un establecimiento con una cobertura para 74 alumnos y en el nivel básico y diversificado el sector oficial no toma ninguna participación. El sector privado en el nivel de pre-primaria atiende a un 23%, en el nivel primario a un 27%, en nivel básico al 58.36% y en el nivel de diversificado atiende a un 92.08%.

En el nivel educativo básico y diversificado el sector privado tiene mayor cobertura que el sector oficial el cual no cubre la totalidad de la demanda educativa. La cobertura por parte de las cooperativas en el nivel de básicos del área urbana es de un 30.13% y en el área rural de un 67.82%. En el área urbana el sector diversificado cubre un 1.29% y en el área rural el sector oficial no tiene cobertura en este nivel, lo cual debe mejorar para el desarrollo humano a nivel nacional.

1.5.4 Salud

En base al estudio realizado a través de la encuesta se comprobó que los habitantes del Municipio asisten en un 40% al centro de salud, un 29% a clínica privada, 18% a el hospital nacional, 4% hospital privado, el 7% al Instituto

Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- y un 2% no asiste. A través de entrevistas se determinó que el servicio de salud es satisfactorio, debido al bajo índice de población; Panajachel cuenta con un centro de salud tipo B ubicado en el área urbana con servicio, dirección y supervisión del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, este centro funciona como Jefatura de Distrito por que sirve a los pobladores como centro de convergencia y está ubicado en la aldea Patanatic.

1.5.5 Drenajes y alcantarillados

En el año de 1,994 el Municipio contaba con una red de drenajes de aproximadamente 27 Kms. de largo, que cubría el 80% del área urbana, dicha red fue construida por la municipalidad de Panajachel y la Comunidad Económica Europea a través del proyecto ALA 88/22, según datos proporcionados por el personal de la Oficina Municipal de Planificación (OMP) en la actualidad tiene aproximadamente 20 Km. en red de drenajes urbanos y se clasifican de acuerdo a la actividad económica, que incluye cuota por instalación, además de la cuota mensual por el uso del servicio. Al comparar las extensiones de la red de drenajes existentes en el año de 1,994 (27 Kms.) con relación al año 2,006 (20 Kms.), se puede constatar que en la actualidad dicha red ha disminuido; por desastres ocasionados por la tormenta Stan.

1.5.6 Sistema de recolección de basura

En el año 1,994 el servicio de extracción de basura domiciliar proporcionado por la Municipalidad era solamente prestado a 624 familias que representa un 45% de los hogares, en tanto que al año 2,006 de acuerdo a la investigación de campo se determinó que el número de familias con este servicio es de 3,800 equivalente a el 84% de los hogares.

1.5.7 Tratamiento de basura

A consecuencia del paso de la tormenta Stan, las bodegas de tratamiento de desechos sólidos fueron destruidas en su totalidad. Actualmente el tratamiento de basura funciona temporalmente en una instalación de construcción informal, propiedad de la Municipalidad, destinado para la construcción de la Casa de Cultura, tiene dos empleados encargados de la clasificación de botellas, papel y plástico; materiales que son recogidos principalmente en los restaurantes del Municipio o trasladados por los propios vecinos o comerciantes al centro de tratamiento.

Un segundo centro de tratamiento de desechos sólidos se encuentra dentro del área de la Fundación “Las Manos”, en el barrio Jucanyá, consta de 12 metros de largo por siete de ancho, se encarga del reciclaje de papel, alambre, vidrios y especialmente botellas.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Comprende las unidades de riego, almacenamiento de la producción, vías de comunicación, medios de transporte, y otras entidades productivas, los cuales son medios fundamentales e indispensables que promueven y fortalecen el desarrollo de la actividad productiva del Municipio.

1.6.1 Sistema vial

En el Municipio las calles y avenidas en su mayoría están asfaltadas, adoquinadas y/o empedradas. Panajachel también tiene la vía lacustre que es un centro de enlace con todos los Municipios que se encuentran a la orilla del lago de Atitlán.

En 1,994 se utilizaban cuatro puentes vehiculares y un peatonal, el principal es el puente vehicular Panajachel, con destino a la aldea Patanatic, caserío San Luis, aldea de Godínez y la Costa Sur; el puente Tzalá que conduce a Godínez

y Santa Catarina Palopó y el San Buena Ventura que conduce al Mariposario y pertenece una parte a Panajachel y la otra a San Jorge la Laguna, también está el puente La Vega y Sanjuyú de los cuales cuatros fueron golpeados y destruidos por la tormenta Stan, en Octubre 2,005. Existen 38 muelles particulares utilizados por las embarcaciones pequeñas para transportar personas de Panajachel a los municipios ubicados alrededor del lago de Atitlán.

1.6.2 Transporte

El Municipio cuenta con diferentes medios de transporte para sus habitantes como para el turista nacional y extranjero. El transporte de Panajachel a la ciudad capital y viceversa, lo realizan varias empresas como transportes Rébuli, transportes Morales, Transportes Chabelita, el servicio inicia a las 5:00 antes meridiano para las 15:00 horas y salen con media hora de diferencia, la tarifa es de Q18.00 de lunes a viernes y Q.20.00 los fines de semana. Además el Municipio cuenta con otros servicios de transporte los cuales son: taxis, pick-ups, moto taxis y transporte lacustre.

1.6.3 Beneficios y silos

Existen dos beneficios de café, los que actualmente no están en funcionamiento. Los agricultores de la aldea Patanatic y caserío San Luis, trasladan las cosechas a sus viviendas en bolsas plásticas grandes y costales, luego las almacenan en silos plásticos, otras personas clasifican la producción y los guardan en graneros de maderas para su mejor conservación.

1.6.4 Sistemas de riego

La actividad agrícola en el área urbana de Panajachel no existe, pero en el área rural por tradición y sustento diario si la desarrollan, hace 10 años tenían como característica peculiar la utilización de los sistemas de riego tradicional los cuales eran: riego por gravedad (tomas) y lluvia natural, el primero de ellos

consistía en realizar zanjás desde un río o nacimiento de agua, hasta las áreas cultivadas y el segundo en realizar las siembras en época de lluvias. En el año 2,005 los agricultores cuentan con dos sistemas de mini riego por aspersión.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Es aquella que busca promover un mayor desarrollo comunitario a nivel social y económico, con la finalidad de resolver los problemas sociales y productivos que han surgido entre los habitantes.

1.7.1 Tipos de organización social

Su función fundamental es la gestión del desarrollo comunitario a través de la participación de todos los sectores de la población

1.7.1.1 Asociaciones

Son entidades jurídicas y colectivas no lucrativas integradas por personas que voluntariamente deciden unirse para trabajar conjuntamente, con el fin de promover, ejercer y proteger intereses de carácter social. Según registros municipales se encuentran legalmente constituidas las siguientes asociaciones: Fundación Atitlán, Patronato Vivamos Mejor, Escuela Life Panajachel, de Vecinos Residenciales de Panajachel, Iglesia Evangélica Tabernáculo de Dios, Sociedad Civil Pro-desarrollo Integral Unidad Panajachelense, Fundación Eco Percepción, Caminar.

1.7.1.2 Comités

Es un grupo organizado de personas que se unen para buscar solución a necesidades específicas de la comunidad en materia de desarrollo social. Como comités se encuentran legalmente constituidos los siguientes: de Vecinos, de Pro-mejoramiento, de Mujeres Campesinas y de Apoyo.

1.7.1.3 Consejos comunitarios de desarrollo

Son el medio principal de participación de la población en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, que toma en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca. Se encuentran conformados nueve comités que representan a la región noroeste, región centro, región Jucanyá norte, región Jucanyá sur, Patanatic, rancho grande, región noroeste (la manzanita), los residenciales, micro región sur (Tzanjuyú).

1.7.2 Tipos de organización productiva

La organización productiva en el área rural a la fecha no ha tenido un desarrollo importante, estas organizaciones constituyen la base para el desarrollo integral de una comunidad. Existen en el Municipio las siguientes organizaciones: Grupo de lancheros sector norte, Comité de taxis rotativos “El Buen Samaritano” de Panajachel, Grupo de mujeres artesanas, Comité de fotógrafos de la playa pública de Panajachel, Comité de tours operadores unidos Ri Sakaric 2012, Asociación de microbuses y taxis “San Francisco”, Asociación de navieros de la cuenca del lago y Asociación de areneros. Existe una sola cooperativa la cual se denomina “Utz’Kaslemal R.L.” y su función principal es apoyar directamente al desarrollo agrícola, artesanal y comercial de la población a través del otorgamiento de créditos.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones que brindan servicios de asistencia a la población en actividades sociales, económicas, culturales, a través de las distintas entidades que las conforman y se clasifican en:

1.8.1 Del Estado

Acorde a los compromisos asumidos en los Acuerdos de Paz, el Estado ha promovido la descentralización de sus entidades a los diferentes municipios del

País; esta acción ha ocasionado que se establezcan oficinas gubernamentales o de representación. Las entidades gubernamentales que se encuentran en el Municipio son: Policía Nacional Civil (PNC), Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), Juzgado de Paz del Organismo Judicial, Asistencia al Turista (ASISTUR), Registro de Ciudadanos, Ministerio de Educación y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales (ONG's)

Se caracterizan por brindar ayuda a la población de escasos recursos a través de programas que impulsan el desarrollo social y económico, los mismos son financiados por instituciones y personas altruistas de la comunidad internacional identificadas con la problemática del lugar y entre éstas destacan las siguientes: Asociación Vivamos Mejor, Programa de Apoyo y Movilización para Jóvenes e Incidencias (Pami), Asociación Caminar

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

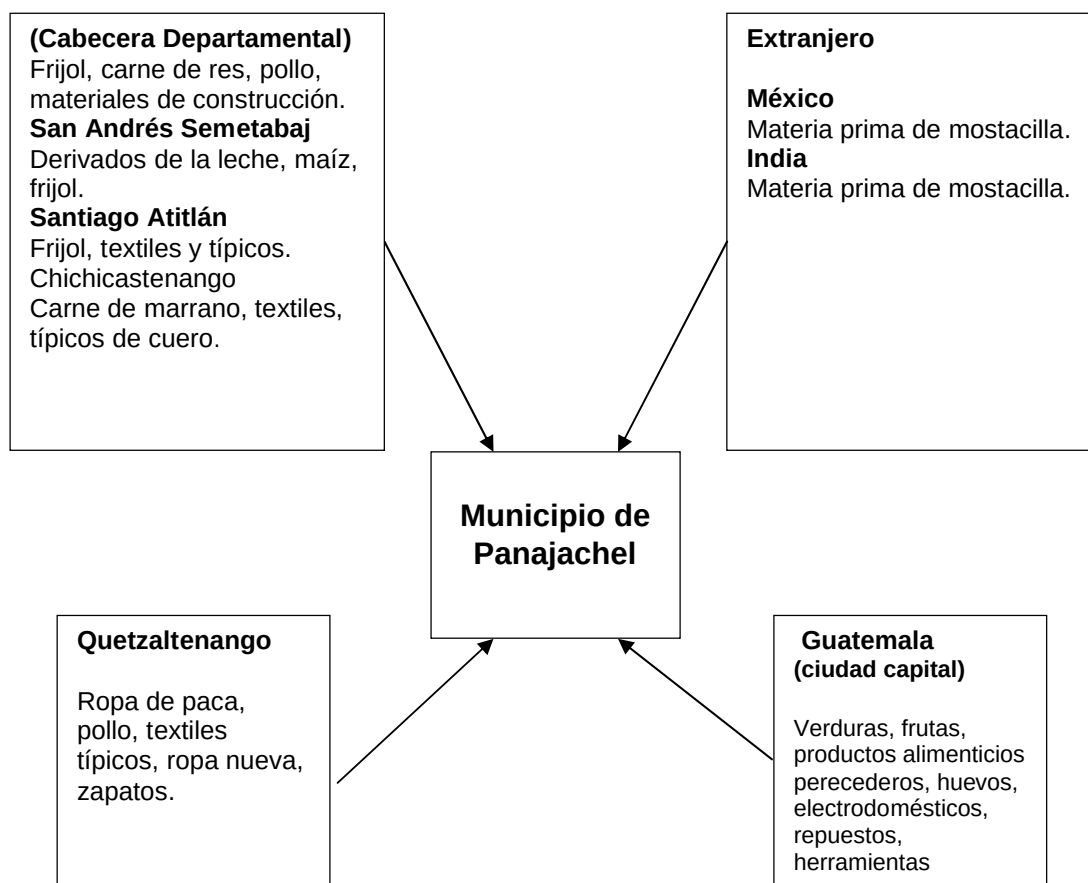
Son las transacciones que los sectores productivos del Municipio, realizan a través de la negociación de compra-venta de insumos y mercancías, que se llevan a cabo por medio de importación y exportación entre los agentes económicos.

1.9.1 Importaciones del Municipio

El flujo comercial del municipio de Panajachel se basa principalmente en la importación de productos provenientes de los Departamentos con que limita territorialmente además de la Ciudad Capital y países del extranjero.

A continuación se presenta gráficamente el flujo de importaciones.

Gráfica 1
Municipio de Panajachel - Sololá
Flujo Comercial
Importaciones del Municipio
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006



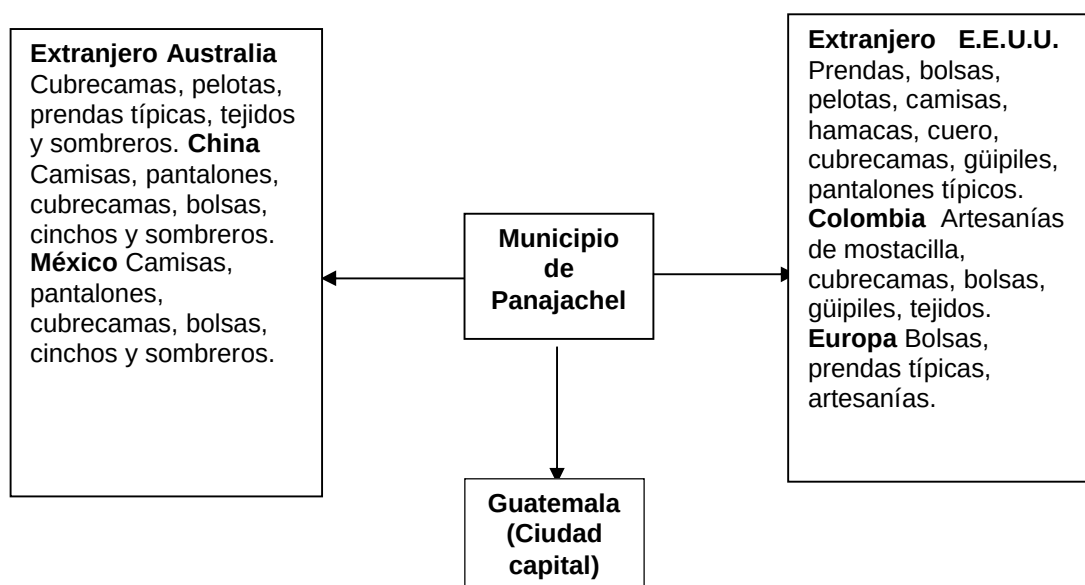
Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

La gráfica anterior muestra los diversos productos que se adquieren de distintas regiones, lo cual contribuye a fomentar el comercio y la actividad productiva de Panajachel.

1.9.2 Exportaciones del Municipio

Los principales productos que se exportan son las artesanías y prendas típicas, lo anterior se deriva a que el municipio de Panajachel, es uno de los centros turísticos más visitados, lo que permite realizar negociaciones con extranjeros interesados en adquirir los productos artesanales y prendas típicas que se ofrecen. La gráfica que a continuación se presenta muestra los productos relevantes que se exportan, así como sus respectivos destinos.

Gráfica 2
Municipio de Panajachel - Sololá
Flujo Comercial
Exportaciones del Municipio
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

La gráfica anterior indica que el municipio de Panajachel, comercializa algunos productos hacia el exterior y los demás se distribuyen a nivel local, el único producto agrícola que se comercializa en la ciudad de Guatemala es la cebolla.

1.10 REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN SOCIAL

Se identificaron las necesidades en los diferentes servicios básicos como el área de salud en el cual se necesita la implementación de un hospital, un centro de salud en la aldea Patanatic, en educación una extensión universitaria, y en infraestructura social y productiva la construcción de la terminal de buses. Así como los servicios de drenajes, mejoras en calidad de agua potable, seguridad, recolección y tratamiento de desechos sólidos.

Se determinó que el principal requerimiento es el mantenimiento y mejoramiento de vías de acceso, tanto en el área urbana como rural, los pobladores consideran necesario que las carreteras deben estar en óptimas condiciones, además en el área productiva se hace necesario implementar un sistema de riego adecuado y capacitar la mano de obra para mejorar y desarrollar los cultivos.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGO

Existen riesgos de carácter social, que se deben a factores como la falta de educación y cultura ambiental de la población, que establecen la importancia del cuidado de los recursos naturales, esta situación provoca la amenaza de contaminación y deterioro de los recursos por la falta de conocimiento. Otro factor es la inmigración de personas que se desplazan al Municipio, lo que implica el crecimiento de asentamientos que no cuentan con los servicios

básicos para habitar en condiciones adecuadas, situación que incrementa la amenaza de enfermedades y epidemias.

Entre los riesgos ecológicos identificados en la investigación se encuentra la disminución de los bosques en las montañas y colinas, como consecuencia de los incendios forestales, la tala de árboles que son utilizados como leña, los cambios en el nivel del agua y temperatura en el lago.

En Panajachel los factores naturales que determinan la posibilidad de que ocurra un desastre son: la ubicación geográfica por estar rodeado de montañas y colinas que se derrumban fácilmente debido a las fuertes lluvias, lo que provoca que las viviendas sean soterradas, también existe la posibilidad del desbordamiento del río San Francisco que atraviesa gran parte del casco urbano del Municipio, y que en épocas de invierno eleva su caudal y surge la amenaza de inundaciones sobre las viviendas construidas a las orillas del mismo que cada vez se expanden.

En el Municipio los riesgos socionaturales observados son: la construcción en zonas inestables, es decir las viviendas que se encuentran ubicadas en laderas de las montañas y en orillas del río San Francisco, estas condiciones causan deslizamientos, e inundaciones. Otro factor socionatural es la urbanización en bosques y uso inadecuado del suelo.

Entre los riesgos de carácter antrópico que existen en el Municipio, están las aguas servidas que desembocan directamente en el lago por la falta de una planta de tratamiento de desechos, que lo contaminan.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta un análisis de la estructura agraria del municipio de Panajachel, así como un resumen de las actividades productivas que en el mismo se desarrollan.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

“Es el conjunto de las relaciones sociales de producción que se entablan entre los habitantes rurales de un país, que tiene por denominador común el recurso tierra ya que es la que se trabaja y el producto que se obtiene del mismo”⁴.

La tierra es uno de los recursos mas importantes, naturales y primarios existentes, y un gran número de las actividades productivas se realizan alrededor de la misma. La propiedad de la tierra se encuentra clasificada por estratos y tamaño de fincas, como se describe a continuación:

Tabla 1
República de Guatemala
Clasificación por Estratos de las Unidades Productivas

Estrato	Descripción	Extensión
I	Microfincas	De una cuerda a menos de una manzana
II	Subfamiliares	De una manzana a menos de 10 manzanas
III	Familiares	De 10 manzanas a menos de 64 manzanas
IV	Multifamiliares medianas	De 64 manzanas a menos de 640 manzanas
V	Multifamiliares grandes	De 640 en adelante

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del IV Censo Agropecuario Nacional 2,003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Se puede observar en la tabla anterior, los cuatro estratos de extensión de tierra que existen en el agro guatemalteco.

⁴ Rolando Eliseo, Ortiz Rosales. Guatemala La Política Agraria en la segunda mitad del siglo XX. Pág. 41

2.1.1 Tenencia de la tierra

En el Municipio se han establecido diversos regímenes de tenencia de la tierra, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 6
Municipio de Panajachel – Sololá
Forma de Tenencia de la Tierra
Años: 1979 y Muestra 2006

Forma de tenencia	Censo 1979				Muestra 2006			
	Cantidad De fincas	%	Superficie manzanas	%	Cantidad de fincas	%	Superficie manzanas	%
Propia	145	95	3,029.66	98	12	67	467.62	77
Arrendada	4	3	3.86	1	4	22	95.78	16
Comunal	0	0	0.00	0	2	11	40.00	7
Otras	4	2	0.70	1	0	0	0.00	0
Total	153	100	3,034.22	100	18	100	603.40	100

*Para el caso de 1979 en otras, se refiere a tierra en usufructo o en litigio.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Agropecuario Nacional 1,979 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,006.

La interpretación del cuadro anterior se desarrolla a continuación por el tipo de forma de tenencia de la tierra existente y su respectiva comparación.

2.1.1.1 Propia

Como se puede observar la mayoría de la población cuenta con tierra propia. Al comparar cifras del Censo Agropecuario de 1,979 con la muestra realizada existe una baja de un 18% en cuanto a la posesión de la tierra. Lo anterior demuestra que los dueños de las fincas han optado por vender parte de ellas, lo que ha provocado que existan más propietarios de pequeñas extensiones y en su mayoría son utilizadas para vivienda y no para uso agrícola.

2.1.1.2 Arrendada

Cedidas en alquiler a pequeños productores para cultivos temporales. Entre los lugares proporcionados en arrendamiento en el Municipio se encuentran las siguientes fincas: La Bendición, La Vega, Santa Victoria y San Luis.

Al comparar cifras del Censo Agropecuario 1,979 con la encuesta realizada, se refleja un aumento considerable en el arrendamiento de fincas; esto se debe a que las fincas con mayor extensión de terreno no explotan la totalidad del mismo y dan origen a que una parte sea dada en arrendamiento a agricultores, la que utilizan para siembra de maíz, frijol, cebolla entre otros.

2.1.1.3 Comunal

Para el presente estudio se denomina fincas comunales, a las extensiones de terreno en las que se encuentran: áreas de bosques, nacimientos de agua y zonas de playa pública. En el Censo Agropecuario de 1,979 no se registran fincas comunales como tales, sin embargo en comparación con el año 2,006 existen dos que son: Santa Elena y Chumucuni, las cuales poseen en sus extensiones de terreno: áreas boscosas, los nacimientos de agua Media Cuesta Uno y Media Cuesta Dos, ambos alrededor del río San Francisco.

Estas áreas boscosas han disminuido a consecuencia del crecimiento de la frontera agrícola, la urbanización y los incendios forestales.

2.1.2 Concentración de la tierra

Al efectuar el análisis de la información obtenida con relación a la concentración de la tierra en el Municipio, la misma revela el predominio de los minifundios (microfincas); y al comparar las cifras relativas del Censo Agropecuario del año 1,979 con la muestra del año 2,006, se evidencia que la estructura de tenencia de la tierra se mantiene similar, manifestada en la concentración de pequeñas

extensiones de tierra en muchas manos. Lo anterior se diferencia del resto del país por dos razones fundamentales: una es que en el altiplano se ubica la mayoría de la población rural y otra es que la población indígena tiende a heredar la tierra, debido a las costumbres y tradiciones familiares, mientras que la población ladina es más propensa a acumularla. El área rural de Panajachel presenta el más alto grado de pobreza y muestra la menor tendencia de participación en la actividad económica, como consecuencia del bajo nivel de ingresos que obtienen los habitantes.

El análisis de la concentración de la tierra realizado, establece que los habitantes siempre han contado con pocas extensiones de terreno para realizar sus actividades, debido a que tres fincas son la que poseen más de las dos terceras partes de la superficie en manzanas que tiene el Municipio y la finca que tiene la mayor superficie es Santa Victoria.

Los datos presentados a continuación incluyen las fincas rurales dedicadas a vivienda y cultivos, así como las fincas urbanas destinadas únicamente a vivienda, con base en los resultados obtenidos en la investigación de los censos agropecuarios, la concentración de la tierra se manifiesta de la siguiente manera:

Cuadro 7
Municipio de Panajachel - Sololá
Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca
Años: 1979 y Muestra 2006

Descripción	Censo 1979				Muestra 2006			
	Cantidad De fincas	%	Superficie Manzanas	%	Cantidad de fincas	%	Superficie manzanas	%
Microfincas	117	76	31.39	1	10	56	9.00	1
Subfamiliares	29	19	80.95	3	3	17	22.40	4
Familiares	2	2	39.50	1	2	11	56.00	9
Multifamiliares	5	3	2,882.38	95	3	16	516.00	86
Totales	153	100	3,034.22	100	18	100	603.40	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Agropecuario Nacional 1,979 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,006.

Este cuadro muestra la evolución de la concentración de la tierra, al efectuar la comparación de la información del Censo Nacional Agropecuario 1,979 con la muestra obtenida para el año 2,006 se puede observar que se ha dado un proceso de reducción en la extensión de las fincas multifamiliares, debido al parcelamiento de algunas de ellas, esto representa una disminución en la superficie de las mismas de un 6.57%, las microfincas muestran una disminución pronunciada en cantidad y superficie debido al fraccionamiento inducido por razones étnicas y culturales, especialmente en la población indígena.

2.1.3 Uso actual de la tierra y potencial productivo

La tierra como factor productivo es uno de los recursos naturales más explotados. El siguiente cuadro presenta el uso de la tierra en el Municipio, de acuerdo al Censo Agropecuario de 1,979 y la muestra al año 2,006.

Cuadro 8
Municipio de Panajachel - Sololá
Uso de la Tierra
Años: 1979 y Muestra 2006

Uso de la tierra	Censo 1979		Muestra 2006	
	Superficie en manzanas	%	Superficie en manzanas	%
Cultivos temporales o anuales	61.30	2.02	164.00	27.18
Permanentes y semipermanentes	1,101.25	36.29	155.41	25.76
Pastos	2.06	0.07	0.30	0.05
Bosques y montes	1,832.31	60.39	243.69	40.39
Otras tierras	37.30	1.23	40.00	6.62
Total	3,034.22	100.00	603.40	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Agropecuario Nacional 1,979 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,006.

El cuadro anterior muestra que al comparar el Censo 1,979 y los datos de la muestra 2006, existe un incremento del uso de la tierra en un 25% para cultivos temporales, asimismo se observa que hay una disminución del 10% para cultivos permanentes y el 60% de la tierra que en el Censo 1979 era áreas de bosques, montañas y tierras en descanso, son ahora utilizadas para otras actividades.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

La economía del Municipio se basa en las actividades agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial, turística, extractiva, de comercio y servicio.

La actividad de mayor importancia económica es la turística, por la afluencia de turistas nacionales y principalmente extranjeros que le generan divisas. La actividad agrícola es de menor relevancia en cuanto a comercialización, pero en autoconsumo si es de importancia para las familias, está representada por el cultivo de cebolla, maíz, frijol y café, estos cultivos se producen en terrenos ubicados a lo largo de la rivera del río San Francisco, caserío San Luis, aldea Patanatic y las fincas Santa Victoria, San Felipe y la Bendición. La actividad artesanal desempeña un papel importante en el Municipio por generar mano de obra.

La actividad pecuaria tiene un escaso desarrollo y está ligada a la producción de autoconsumo, algunos pobladores la realizan por necesidad de alimentación y en algunos casos como fuente adicional de ingresos y con una participación en pequeña escala está las actividades de Agroindustria, extracción de arena y piedrín así como los servicios y comercios.

A continuación se presenta de manera sintetizada la actividad productiva del municipio de Panajachel.

2.2.1 Agrícola

La cebolla es uno de los productos agrícolas que genera mayores fuentes de empleo y se comercializa la mayor parte de su producción la cual es vendida en Central de Mayoreo (CENMA). Seguida del maíz y frijol que se utiliza para la seguridad alimentaria; el cultivo del café se encuentra en etapa de extinción por no tener mantenimiento y la cosecha se obtiene debido a que es una plantación perennifolia; Además se observó que en el área rural existen hortalizas de la región y frutas silvestres como el aguacate, durazno, jocote, matazano y algunos terrenos se encuentran cercados con planta de izote cuya flor es utilizada comestiblemente.

A continuación se muestra el cuadro de la producción agrícola según la muestra obtenida.

Cuadro 9
Municipio de Panajachel – Sololá
Producción Agrícola – Según Muestra
Del 1 Julio 2005 al 30 de Junio 2006

Producto	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción en Q.	Participación %
Cebolla	Millar	10,080	250	2,520,000	79
Maíz	Quintal	3,672	125	459,000	15
Café					
cereza	Quintal	1,008	100	100,800	3
Frijol	Quintal	468	200	93,600	3
Total				3,173,400	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

El cuadro anterior muestra la participación en cuanto al valor de la producción en la economía del Municipio, y la participación a nivel de actividades es baja, esta

actividad provee trabajo y alimentación principalmente a los pobladores del área rural. Además el cuadro muestra el orden de participación por producto y nos muestra que la cebolla supera el 75% de la producción.

2.2.2 Pecuaria

Se entiende como la serie de labores de crianza, engorde y venta de productos y subproductos de origen animal; esta actividad es de poco interés para la población de Panajachel, contribuye a la economía del hogar, geográficamente presenta condiciones inapropiadas para el impulso de la producción pecuaria a gran escala, debido a la escasez de áreas adecuadas para su desarrollo, esto da como resultado que el volumen y valor de producción de la misma sea relativamente bajo. A continuación se presenta el cuadro que contiene la producción pecuaria:

Cuadro 10
Municipio de Panajachel – Sololá
Producción Pecuaria - Según Muestra
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006

Producto	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.	Participación %
Crianza y engorde de pollos	Unidad	4,080	40	163,200	57.22
Ganado bovino	Unidad	4		10,000	3.51
Pesca artesanal	Libras	6,000	10	60,000	21.04
Gallinas ponedoras	Unidad	85		3,400	1.19
Ganado porcino	Unidad	54	900	48,600	17.04
Total				285,200	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

El porcentaje que representa la participación de la actividad pecuaria en el Municipio es menor al 1%.

Los porcentajes que muestra el cuadro en cuanto a la integración de esta actividad productiva indican que el mayor valor de la producción, lo obtienen las unidades económicas que se dedican a la actividad de crianza y engorde de pollos, debido a que la misma no requiere de gran inversión para su desarrollo con una participación mayor al 50%.

2.2.3 Artesanal

Las actividades artesanales más relevantes son las panaderías, carpinterías y herrerías, su comercialización es directamente con el consumidor final. Utilizan procesos productivos rudimentarios en forma manual, la mano de obra utilizada es familiar y renumerada. Se trabaja en forma tradicional y son importantes fuentes generadoras de empleo. El siguiente cuadro permite observar la participación de la producción artesanal, según la muestra.

Cuadro 11
Municipio de Panajachel – Sololá
Producción Artesanal – Según Muestra
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006

Producto	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio de Venta	Valor de la Producción	Participación %
Panaderías	Unidad	10,758,900	0.25	2,689,725	64
Carpinterías				859,200	20
Puertas	Unidad	456	1,200	547,200	
Camas	Unidad	312	1,000	312,000	
Herrerías				676,800	16
Puertas	Unidad	288		403,200	
Camas	Unidad	768		273,600	
Total				4,225,725	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

El cuadro anterior muestra que la actividad productiva artesanal tiene una participación en Panajachel que no supera ni el 10% y a nivel de actividad artesanal la de mayor producción es la panadería con una participación mayor al 50%.

2.2.4 Agroindustrial

Se estableció que las actividades agroindustriales existentes en el Municipio son, la producción de helados de frutas de distintos sabores, beneficios de café con una producción en baja escala.

De acuerdo a la investigación de campo se determinó que existe una fábrica de helados ubicada en el Barrio Norte, dos beneficios de café, ubicado en el área urbana en la finca San Felipe, finca la Bendición e Inversiones la Paz, S.A. El proceso de transformación es de café maduro a café pergamino, para ser trasladado luego a los municipios de Amatitlán y Antigua Guatemala. Se desarrolla la actividad productiva agroindustrial y se describe en el siguiente cuadro.

Cuadro 12
Municipio de Panajachel – Sololá
Producción Agroindustrial – Según Muestra
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006

Producto	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.	Participación %
Helados de frutas	Unidad	72,600	1	72,600	67
Beneficio de café	Quintal	2,700	13	35,100	33
Total				107,700	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

Al analizar la actividad agroindustrial la participación en cuanto al valor de la producción en la economía del Municipio, según la muestra le corresponde menos del 1%. Y las actividades detalladas que la integran son: producción de helados de fruta con la mayor participación y el beneficio de café.

2.2.5 Turística

El turismo es la actividad económica principal del Municipio, es la actividad con mayor volumen de ingresos y es la que más genera empleo. Su importancia radica en el potencial que posee como generador de divisas y propiciador de un desarrollo sustentable nacional.

Los servicios y sitios turísticos que generan ingresos además de ser fuentes de empleo están: El lago de Atitlán, Agencias de viajes, Academias de Idiomas, Museos, Centros Recreativos, Centros Ecológicos como el Mariposario San Buena Ventura, Finca Santa Victoria, hotelería, restaurantes y paseos en lancha. A continuación se presenta el cuadro que contiene la actividad del servicio turístico según la muestra.

Cuadro 13
Municipio de Panajachel – Sololá
Servicio Turístico – Según Muestra
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006

Producto	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.	Participación %
Hotelería				42,199,085	86.20
Microempresa				2,793,690	
Servicio simple	Servicio	3,240	134.50	435,780	
Servicio doble	Servicio	8,910	168.50	1,501,335	
Servicio triple	Servicio	4,050	211.50	856,575	
Pequeña empresa	Servicio			9,191,595	
Servicio simple	Servicio	6,024	315.00	1,897,560	
Servicio doble	Servicio	7,965	410.00	3,265,650	
Servicio triple	Servicio	7,977	505.00	4,028,385	
Gran empresa	Servicio			30,213,800	
Servicio simple	Servicio	9,600	500.00	4,800,000	
Servicio doble	Servicio	10,796	550.00	5,937,800	
Servicio triple	Servicio	18,160	600.00	10,896,000	
Servicio de suite	Servicio	13,200	650.00	8,580,000	
Restaurantes				1,107,000	2.26
Microempresa	Servicio	14,760	75.00	1,107,000	
Comedores				273,600	0.56
Microempresa	Servicio	13,680	20.00	273,600	
Lanchas				5,376,000	10.98
Microempresa				5,376,000	
Lancha pequeña	Servicio	105,000	15.00	1,575,000	
Lancha mediana	Servicio	113,400	15.00	1,701,000	
Lancha grande	Servicio	84,000	25.00	2,100,000	
Total				48,955,685	100

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2,006.

Es la actividad que proporciona mayor aporte a la economía del Municipio y de los servicios turísticos es el hotelero el que percibe mas del 75% del volumen de ingresos, seguida del servicio de lanchas y restaurantes.

2.2.6 Extractiva (piedrín y arena)

La extracción de arena y piedrín es una actividad artesanal rentable, según la muestra se presenta el porcentaje de participación en el siguiente cuadro:

Cuadro 14
Municipio de Panajachel – Sololá
Actividad Extractiva – Según Muestra
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006

Producto	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.	Participación %
Arena	M3	19,200	85	1,632,000	83
Piedrín	M3	9,600	35	336,000	17
Total				1,968,000	100

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2,006.

Como se puede observar en el cuadro anterior, en las actividades de extracción la venta de arena representa más del 80%, seguida del piedrín.

2.2.7 Servicios y comercios

Panajachel cuenta con 1,343 unidades de servicios con un volumen de Q836,381.00, tiene una participación de 1.40% ($836,381/59,538,691 \times 100$) de las actividades productivas y dentro de los servicios existentes están: Servicio de correos, instituciones bancarias, empresas de telefonía, Supermercados, tiendas, abarroterías, Internet, talleres de reparación, peluquerías, salones de belleza, librerías, carnicerías, molinos de nixtamal, farmacias y gasolineras.

CAPÍTULO III

ACTIVIDAD TURÍSTICA

En el presente capítulo se desarrolla la actividad turística del municipio de Panajachel en sus principales aspectos como:

3.1 ASPECTOS GENERALES

El turismo es la actividad económica cuyo fin principal es promover la circulación del dinero y principalmente la entrada de divisas al país, vía la oferta turística real. Se clasifica en emisor y receptivo, el turismo emisor se refiere al turista guatemalteco que sale del país para visitar temporalmente otros lugares y el turismo receptivo es el turista residente en el extranjero, que temporalmente visita Guatemala.

3.2 SITIOS TURÍSTICOS

Panajachel es uno de los lugares de mayor atractivo turístico en el país, el cual cuenta con lugares de interés entre los que se encuentran:

3.2.1 El lago

Es el principal atractivo del Municipio conocido anteriormente como Laguna de Panajachel y es considerado hoy uno de los más bellos del mundo, está situado a una altura aproximada de 1,560 metros sobre el nivel del mar, es de origen volcánico y al lado sur del mismo se encuentran los volcanes Santiago Atitlán, San Pedro y Tolimán, que apreciados en su conjunto forman un panorama que le hace incomparable a cualquier otro lugar.

3.2.2 El templo católico

El templo parroquial fue construido en 1,567, es el quinto edificio construido por los españoles y fue reconstruido por el párroco Juan Manuel Amezaga en 1,962. Se encuentra ubicado en el centro del pueblo y está catalogado como un

monumento nacional arqueológico.

3.2.3 Mariposario San Buenaventura

Ubicado a orillas del casco urbano, sobre la carretera que del municipio de Sololá conduce a Panajachel. El Mariposario "San Buenaventura" fue inaugurado en el año de 1,994, cuenta con un sendero de aproximadamente tres kilómetros, donde se puede observar diferentes especies silvestres.

3.2.4 Catarata Tzalá

Es un atractivo natural que llama la atención de cualquier persona que de Panajachel se dirige al barrio Jucanyá a través de la calle del Estadio, es una catarata de aproximadamente 40 metros de altura y el acceso es libre.

3.2.5 Calle Santander

Esta calle es la más transitable del Municipio, y es donde se concentra el comercio, se extiende desde la calle de la playa hasta la calle principal.

3.2.6 Parque Central

El parque fue construido en 1,759 y reconstruido en 1,919 el cual era de tipo colonial, contaba con una cancha de básquetbol y el edificio de la municipalidad, pero fue devastado por el terremoto del año 1,976 y tuvo que ser demolido, posteriormente la corporación municipal encabezada por el señor José María Tobías mandó a construir el actual edificio municipal que ahora ocupa lo que antes era la cancha de básquetbol y el antiguo edificio municipal y ahora éste posee una fuente en el centro del mismo y arriates que la rodean.

3.2.7 Finca Santa Victoria

Se ubica a tres kilómetros de la cabecera Municipal sobre la carretera que conduce al municipio de San Andrés Semetabaj. Es un centro turístico

ecológico de propiedad privada, que brinda al turista un contacto directo con la naturaleza a través de recorridos en caminata y cabalgata en áreas boscosas de topografía irregular de 15 kilómetros cuadrados.

3.2.8 Cerro de la Piedra del Zope

Ubicado a 200 metros de la municipalidad, posee una altitud de 300 metros, en la parte alta del cerro se puede observar una vista única del lago de Atitlán y del pueblo de Panajachel, a junio 2,006 no se encontraba explotado por no contar con la infraestructura adecuada que brinde las condiciones de seguridad mínimas necesarias para realizar paseos ecológicos.

3.2.9 Museos

Existen dos museos en el Municipio, el museo lacustre ubicado en el interior de la Posada de Don Rodrigo, donde se dan a conocer piezas cerámicas extraídas del lago de Atitlán, existe también el Museo Raúl Vásquez ubicado en el callejón del Rastro, donde se exhiben y venden pinturas en óleo y acuarela a menor escala.

3.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En la década de los 30 y 40, el turismo era una actividad importante en el Municipio. En los años 70 e inicios de los 80 el país se encontraba en guerra lo que no permitía dar seguridad al turista que visitaba el lugar, lo que provocó su estancamiento y fue a mediados de la década de los 80 que el país mejoró su imagen internacional.

3.4 INFRAESTRUCTURA

Panajachel cuenta con hoteles de diversas categorías, comercio en general, cinco bancos, un mercado cercano, una agencia del INGUAT, transporte terrestre y acuático, que ha permitido el desarrollo de la actividad turística.

3.4.1 Principales vías de acceso

Dentro de las principales están: La vía acuática a través del lago de Atitlán con rutas establecidas a municipios cercanos como Santa Catarina La Laguna, San Pedro La Laguna y Santiago Atitlán entre otros; Vía terrestre, a través de la carretera Interamericana con entradas a los municipios de Sololá, Godinez, y a el municipio de Patzicia, departamento de Chimaltenango.

3.4.2 Muelles

Mantiene el servicio lacustre en la playa pública, embarcadero que funciona como plataforma de traslado de los turistas y pobladores del área a Santiago Atitlán, San Pedro La Laguna y otros municipios que se localizan alrededor del lago. A junio 2,006 existen 38 muelles establecidos, la mayoría están contruidos de madera rustica sin tratar.

3.4.3 Carreteras internas

La red vial de la cabecera municipal tiene aproximadamente 20 kilómetros de longitud; alrededor del 85% está asfaltado, lo que representa en general un estado adecuado de mantenimiento que facilita el traslado de los turistas a las diferentes calles y avenidas del casco urbano.

3.5 MARCO INSTITUCIONAL

Son instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen como fin principal el apoyo y asesoría necesaria a los turistas. A continuación se describen las mismas:

3.5.1 INGUAT

Es el ente gubernamental encargado de la promoción y difusión de la actividad turística del país. En el Municipio existe una oficina encargada de brindar información turística a través de trifoliales, folletos, mapas, etc., y se encuentra

ubicada sobre la calle Santander.

3.5.2 Otras instituciones

En Panajachel existen algunas instituciones que se dedican a brindar seguridad y apoyo al turista tales como:

3.5.2.1 Asistencia del Turista – ASISTUR

Ofrece servicios gratuitos de asesoría y asistencia, mediante la adquisición de una tarjeta a bajo costo, con opciones en tiempo de cobertura, los servicios van orientados a centros de servicios, la asistencia es de diferente tipo como: telefónica, de salud, turística, legal, policíaca, mecánica, asistencia especial y repatriación.

3.5.2.2 División de Seguridad Turística

Fue creada en el año 2,001 y se encarga de brindar seguridad al turista, a junio 2,006 cuenta con 36 elementos que brindan servicio las 24 horas del día.

3.5.2.3 Comité de Autogestión Turística-ATLA-

Institución gubernamental encargada del mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura turística del Municipio.

3.5.2.4 Centro Empresarial de Turismo-CET-

Entidad no lucrativa, independiente de interés político, gremial o partidista que surgió en 1,984 por el interés de empresarios guatemaltecos de generar e implementar programas y proyectos que impulsen el desarrollo económico y social de Guatemala, de manera sostenible a través de la contribución cívica, mesas de trabajo, programas de promoción de inversiones extranjeras (PROINVEX), programas de promoción y desarrollo para la pequeña y mediana empresa (PRODEPYME). Inició labores en el Municipio, en diciembre del año

2,005, en junio 2,006 se encontraba ubicada sobre la calle Santander, a un costado de las oficinas del Instituto Guatemalteco de Turismo.

3.6 LEGISLACIÓN APLICABLE

Se refiere a todas aquellas leyes, reformas, decretos y reglamentos que son aplicables a la actividad turística. A continuación se describen las mismas:

3.6.1 Turísticas

Entre las leyes turísticas están: Ley Orgánica del INGUAT decreto 170, Ley de Fomento Turístico Nacional, Reglamento de Guías Turísticas acuerdo 219-87, Reglamento de Academias de Enseñanza de Idioma Español acuerdo 109-99, Reglamento para Agencias de Viajes acuerdo 269-93, Reglamento de Hospedajes y Acuerdo Gubernativo 1144-83.

3.6.2 Protección de los recursos ambientales

Entre las leyes de protección están: Ley de Protección de la Cuenca del Lago decreto 64-9, Recopilación de Leyes de La Universidad de San Carlos de Guatemala en los artículo 5,6 , Ley del Patrimonio, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente decreto 68-86, Ley de Áreas Protegidas decreto 4-89, Código Municipal decreto 12-2002 en los artículo 4 y 5, Código Civil decreto 106 en los artículos 472 y 476, Ley General de Descentralización decreto 14-2002 en los artículos 4 y 5, Ley Preliminar de Urbanismo en los articulo 1, 5 y 9, Ley de Parcelamiento Urbano decreto 14-27 en el artículo 17, Reglamento de Construcción de Panajachel acta 19-91 en los artículos 1 y 2.

3.6.3 Otras

Entre otras leyes que regulan el turismo están: Constitución Política de la República de Guatemala, Código municipal decreto 11-2002, Código de Trabajo, Código de Comercio, Código Tributario, Ley del Impuesto Sobre la

Renta, Ley del Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz y Ley del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

3.7 SERVICIOS TURÍSTICOS

Son todos aquellos que se proporcionan al turista para satisfacer las necesidades básicas y de recreación. Los principales servicios con que cuenta el Municipio son: hotelería, comedores, restaurantes y el servicio lacustre. Existen otros servicios como alquiler de kayaks, escuelas de idiomas, agencias de viajes y el servicio de guías turísticos.

3.8 HOTELERÍA

Servicio de alojamiento temporal que se presta en el Municipio desde el año 1,885, el primer servicio de hospedaje fue prestado por el hotel Tzanjuyú y es el servicio de mayor desarrollo en la actividad turística.

3.8.1 Identificación

En la actualidad existen 112 establecimientos que prestan este servicio, los que se concentran en su mayoría en la calle Santander y calle principal del casco urbano.

3.8.2 Categoría o calidad

Es el nivel que el Instituto Guatemalteco de Turismo asigna a un hotel, el cual es establecido de acuerdo a las condiciones en que se encuentran las instalaciones, al número de servicios proporcionados al hospedado para su comodidad y es el propietario del hotel quien solicita a dicha institución, que le asigne una categoría.

Cuadro 15
Municipio de Panajachel – Sololá
Clasificación de Hoteles Según Categoría
Del 01 de Julio de 2005 al 30 de Junio de 2006

Categoría	Total
Una estrella	3
Dos estrellas	1
Tres estrellas	2
Cuatro estrellas	3
Sin estrella	35
Hospedajes	43
Bungalos	4
Apartahoteles	4
Conjuntos vacacionales	4
Pensiones y posadas	13
Total	112

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT.

Los establecimientos para alojamiento temporal se clasifican en los siguientes grupos y categorías: Los hoteles son clasificados por estrella y van de uno a cinco estrellas, en Panajachel únicamente hay hoteles hasta cuatro estrellas. Los hospedajes son clasificados como A, B y C, y los moteles de una a tres estrellas.

3.8.2.1 Clasificación de los hoteles

Para efectos de análisis de la actividad turística hotelera, las unidades a desarrollar serán clasificadas de acuerdo al tamaño de empresa, con parámetros utilizados por el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP el cual clasifica como microempresa a los que utilizan de uno a cinco empleados, pequeña empresa de seis a 20 empleados, la mediana de 21 a 50 empleados y la gran empresa es la que utiliza más de 51 empleados.

3.8.3 Infraestructura de hoteles

Los hoteles como gran empresa tienen los servicios básicos de agua, luz, extinguidotes, salida de emergencia, drenajes, ascensores, estacionamiento, sanitario independiente e instalaciones seguras construidas con materiales de primera calidad. Los hoteles clasificados como pequeña empresa tienen los mismos servicios que en la gran empresa, con la diferencia que tienen instalaciones más sencillas de un solo nivel, no tienen salida de emergencia, y tampoco estacionamiento. En los hoteles clasificados como microempresa solo tienen lo necesario para hospedar, no tienen salidas de emergencia y extinguidotes, no cuentan con servicio telefónico en las habitaciones, no existe seguridad para el turista y los baños son compartidos.

3.8.4 Comunicaciones

Panajachel es un Municipio que cuenta con servicio de comunicación; transporte terrestre, transporte lacustre, servicio de correo, servicio de telefonía por lo que los hoteles ubicados dentro del Municipio que son pequeñas y gran empresa poseen todos estos servicios incluyendo Internet. En los hospedajes clasificados como microempresa carecen de servicio de internet y telefonía solo tienen los servicios necesarios y por el poco volumen y el tipo de usuario que atienden no les es indispensable.

3.8.5 Clases de usuario

En la hotelería del municipio de Panajachel se presentan toda clase de usuarios; nacionales, extranjeros, locales y estudiantes. Todos ellos se ubican en una u otra categoría de alojamiento de acuerdo a sus posibilidades económicas y preferencias, el visitante extranjero prefiere alojarse en un establecimiento ecológico que no sea de tarifa elevada.

3.8.6 Calidad del personal de servicio

En los hoteles clasificados como gran empresa, cuentan con personal remunerado, firman contrato de trabajo y la mano de obra es calificada, con actividades de capacitación realizadas cada tres meses. En los hoteles microempresa y pequeña empresa utilizan mano obra familiar y contratada, esta es semicalificada, en su mayoría no reciben capacitación. Las posadas y hospedajes utilizan en su mayoría mano de obra familiar y no requieren de personal calificado.

3.8.7 Tipo de organización

Tanto la pequeña como la gran empresa la mayoría están constituidas como sociedad anónima y el sistema de organización es lineal o vertical, debido que la toma de decisiones se concentra en un solo representante de la empresa, sea encargado, gerente o jefe de área. Existe división del trabajo, coordinación y departamentalización informal puesto que no poseen manuales de organización. La microempresa está constituida como comerciante individual, la organización es lineal ya que la toma de decisiones se concentra en el propietario, no existe división de trabajo y no posee manuales de organización.

3.8.8 Promoción del servicio

Se estableció que la forma de promoción que utilizan los hoteles son páginas Web en Internet, folletos informativos, vallas publicitarias en las entradas y calles principales del Municipio y afiches. Los hospedajes en un 50% utilizan el método de volantes que son colocados en postes de alumbrado eléctrico y otro 50% no realiza promoción de sus servicios.

3.8.9 Capital en giro

El capital en giro es el activo circulante menos el pasivo circulante, es el capital de trabajo. En un hotel clasificado como microempresa el capital aproximado de iniciación es de Q10,000.00, en una pequeña empresa es alrededor de Q75,000.00 y en un hotel clasificado como gran empresa el capital es alrededor de Q800,000.00.

3.8.10 Generación de divisas

El turismo es la segunda fuente generadora de divisas del país. A continuación se presenta el nivel de divisas generado por la actividad turística del año 2,000 al año 2,006.

Cuadro 16
Divisas Generadas por el Turismo a Nivel Nacional
Período: 2000-2006

Año	Turismo Receptor	Índice	Ingreso de divisas (millones de US\$)	Índice
2000	826,240	100	535.3	100
2001	835,492	110	492.7	92
2002	884,190	107	612.2	114
2003	880,223	106	599.7	112
2004	1,181,526	143	770.1	143
2005	1,315,646	159	868.8	162
2006	1,502,069	182	1,012.2	189

Fuente: Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-, Boletín 34, Guatemala 2005, pág. 23.

Se puede observar el crecimiento de divisas que se ha obtenido a través de la actividad turística en el país. Es significativo el aumento de divisas que se obtuvo en el año 2,004 con un crecimiento del 32% y es uno de los mayores incrementos que se ha presentado en los últimos años.

3.8.11 Capacidad instalada y ocupada

Se refiere a la cantidad total de habitaciones que disponen los hoteles y hospedajes del Municipio y a la cantidad de veces que es ocupada cada una de ellas durante un período determinado. En el cuadro siguiente, se muestra la capacidad instalada de los años 1,994 y 2,005.

Cuadro 17
Municipio de Panajachel - Sololá
Actividad Turística de Hoteles y Hospedajes
Capacidad Instalada y Ocupada
Años: 1994 y 2005

	1994	2005
Habitaciones disponibles	833	1,232
Cuartos ocupados turista nacional	48,893	72,312
Cuartos ocupados turista extranjero	48,652	71,957
Estadía de turistas nacionales (promedio días)	0.77	1.14
Estadía de turistas extranjeros (promedio días)	1.02	1.24
Índice de ocupación anual	35.35%	52.28%

Fuente: Instituto Guatemalteco de Turismo, Boletín 25 y 34, Guatemala 1,994 y 2,005, págs. 30 y 46.

Se puede observar que el nivel de ocupación ha aumentado al año 2,005 con un 17.93%.

3.8.12 Volumen y valor del servicio

El volumen y valor del servicio puede variar de acuerdo a la temporada alta o baja y la tarifa tope está regulada por el Instituto Guatemalteco de Turismo. Los meses considerados de temporada alta son de enero a abril y de julio a diciembre con una mayor afluencia turística en época de semana santa y los meses considerados de temporada baja son mayo y junio.

El volumen de servicio en hoteles clasificados como microempresa es de 16,200 servicios anuales con una tarifa promedio de Q172.45, en los hoteles pequeña empresa con 21,966 con una tarifa promedio de Q420.00 y en la gran empresa con 51,756 con una tarifa promedio de Q583.77.

3.9 GENERACIÓN DE EMPLEO

Panajachel es un Municipio desarrollado que ofrece muchas oportunidades de empleo y es la actividad turística que brinda mayor oportunidad con un 47.9% según datos del Instituto Nacional de Estadística, seguida del comercio con un 36%. De las actividades turísticas es el servicio hotelero el que ofrece mayor oportunidad de empleo con un 75% seguida de los restaurantes con 11%, esto según la muestra.

3.10 GENERACIÓN DE DIVISAS

De acuerdo a información proporcionada por el Instituto Guatemalteco de Turismo en el boletín número 34, el ingreso de divisas en el año 2,005 fue de 3,253,593.72 dólares esto si tomamos en cuenta que ingresaron 4,927 turistas y que gastaron un promedio de 660.36 dólares.

3.11 RIESGOS EN EL TURISMO

Después de la destrucción de la planta de tratamiento durante el paso de la tormenta Stan, los desechos van a dar al lago, provocando su contaminación sin que se tomen las medidas necesarias. La construcción de la nueva planta se ha aplazado por diferencias entre pobladores y autoridades y se corre el riesgo de que disminuya la afluencia de turistas al ver la desagradable situación del lago pues la tubería está a flor de tierra al terminar la calle del embarcadero.

CAPÍTULO IV

COSTOS EN HOTELERÍA

En el presente capítulo se desarrollan los costos de un hotel según el tamaño de empresa, con una comparación de los costos según encuesta e imputados.

4.1 SISTEMA DE COSTOS APLICABLES

Para establecer los costos necesarios para la actividad hotelera se hará uso del sistema de costeo directo, cuya característica principal es la separación entre los costos directos o variables en función de la producción obtenida.

4.2 COSTO DIRECTO DE LA HOTELERÍA

Se desarrollará una comparación de los costos de producción del servicio, indicados por los propietarios en la encuesta y los costos imputados; estos últimos representan el valor real de los costos requeridos, que incluye los que no tuvieron erogación y que el propietario no considera en su costo.

4.3 COSTOS DEL SERVICIO DE UNA MICROEMPRESA

Representan los diferentes gastos en que incurren los propietarios de las unidades económicas investigadas, entre ellos están:

4.3.1 Insumos

Son los elementos necesarios para la prestación del servicio, están constituidos por todos los bienes requeridos para poder mantener en buen funcionamiento los hoteles.

En el siguiente cuadro se detallan los insumos que intervienen en el costo del servicio de hotel:

Cuadro 18
Municipio de Panajachel – Sololá
Hoteles - Microempresa
Insumos
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Encuesta Q.	Imputados Q.
Detergente	Bolsa 1500 Gms.	324	15.25	4,941	4,941
Cloro	Populino	9,720	1.04	10,109	10,109
Papel higiénico	Rollo	16,200	0.55	8,910	8,910
Jabón de tocador	Unidad	16,200	0.75	12,150	12,150
Shampoo	Sobre	16,200	0.62	10,044	10,044
Bolsas de basura	Unidad	864	0.15	130	130
Total				46,284	46,284

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006.

En el cuadro anterior se muestra los insumos que son utilizados en un hotel clasificado como microempresa, los cuales no tienen variación, por que son considerados en su totalidad por el propietario, estos representan el 16.78 % (46,284/275,788 *100) del costo total.

4.3.2 Mano de obra directa

La mano de obra representa el tiempo y el esfuerzo humano que se invierte en el cuidado y servicio del hotel.

El presente cuadro muestra la mano de obra directa utilizada en los hoteles clasificado como microempresa:

Cuadro 19
Municipio de Panajachel – Sololá
Hoteles – Microempresa
Mano de Obra Directa
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Encuesta Q.	Imputados Q.
Limpieza	Sueldos	9	1,309.20	0	141,394
Bonificación		9	250	0	27,000
Total				0	168,394

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006.

En el cuadro anterior se muestra una variación de datos según encuesta con imputados, esto se debe a que en un hotel de este tamaño, en su mayoría utilizan mano de obra familiar la cual no es cuantificada, por no representar erogación. El propietario dejó de considerar el 61% ($168,394/275,788 * 100$) del costo total. Se hace la observación que en los hoteles en donde se paga la mano de obra directa, el pago se hace en forma mensual por lo cual el séptimo ya va incluido.

4.3.3 Costos indirectos variables

Constituyen las erogaciones necesarias para mantener en buenas condiciones de trabajo las instalaciones y otros activos, aquí se efectúan también otros gastos que van directamente vinculados con los costos del servicio, incluye las prestaciones laborales y las cuotas patronales.

El presente cuadro muestra los los costos indirectos en que se incurre en un servicio de hotel clasificado como microempresa:

Cuadro 20
Municipio de Panajachel – Sololá
Hoteles - Microempresa
Costos Indirectos Variables
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006

Concepto	Unidad de medida	Cantidad base Q.	Porcentaje %	Encuesta Q.	Imputados Q.
Cuotas patronales			12.67	0	17,915
I.G.S.S.	%	141,394	10.67	0	15,087
I.R.T.R.A	%	141,394	1	0	1,414
I.N.T.E.C.A.P.	%	141,394	1	0	1,414
Prestaciones laborales			30.55	0	43,195
Indemnización	%	141,394	9.72	0	13,743
Aguinaldo	%	141,394	8.33	0	11,778
Bono 14	%	141,394	8.33	0	11,778
Vacaciones	%	141,394	4.17	0	5,896
Total				0	61,110

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006

En el cuadro anterior se muestra la variación de Imputados con datos según encuesta, esto se debe a que utilizan mano de obra familiar que al no tener ninguna erogación no es cuantificada por el propietario, por lo cual también se omite el pago de prestaciones laborales, las cuotas patronales y la cuota laboral. El propietario dejó de considerar en los costos indirectos variables el 22.16 % (61,110/275,788)* 100) del costo total.

4.4 HOJA TÉCNICA DE COSTO DEL SERVICIO

Es un reporte financiero en el que se cuantifica detalladamente el costo unitario del servicio, integrado por materia prima, mano de obra y costos indirectos del servicio, mostrándolos por cantidades necesarias, unidades de medida, costo unitario y costo total.

A continuación se presentan las hojas técnicas de un servicio de habitación en la microempresa:

Cuadro 21
Municipio de Panajachel - Sololá
Hoteles - Microempresa
Hoja Técnica - Datos Imputados
Servicio de Habitación Simple
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				1.3937151
Detergente	Bolsa 1500 gms.	0.009756494	15.25	0.1487865
Cloro	Populino	0.292694806	1.04	0.3044026
Papel higiénico	Rollo	0.487824676	0.55	0.2683036
Jabón de tocador	Unidad	0.487824676	0.75	0.3658685
Shampoo	Sobre	0.487824676	0.62	0.3024513
Bolsas de basura	Unidad	0.026017153	0.15	0.0039026
Mano de obra directa				5.0704497
Limpieza	Sueldos	0.097564935	43.64	4.2577338
Bonificación		0.097564935	8.33	0.8127159
Costos indirectos variables				1.8401924
Cuotas patronales			12.67	0.5394548
I.G.S.S.	%	4.257733776	10.67	0.4543002
I.R.T.R.A	%	4.257733776	1	0.0425773
I.N.T.E.C.A.P.	%	4.257733776	1	0.0425773
Prestaciones laborales			30.55	1.3007376
Indemnización	%	4.257733776	9.72	0.4138517
Aguinaldo	%	4.257733776	8.33	0.3546692
Bono 14	%	4.257733776	8.33	0.3546692
Vacaciones	%	4.257733776	4.17	0.1775475
Costo directo unitario				8.3043572

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006.

Cuadro 22
Municipio de Panajachel - Sololá
Hoteles - Microempresa
Hoja Técnica - Datos Imputados
Servicio de Habitación Doble
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				2.7874300
Detergente	Bolsa 1500 gms.	0.019512986	15.25	0.2975730
Cloro	Populino	0.585389594	1.04	0.6088052
Papel higiénico	Rollo	0.975649324	0.55	0.5366071
Jabón de tocador	Unidad	0.975649324	0.75	0.7317370
Shampoo	Sobre	0.975649324	0.62	0.6049026
Bolsas de basura	Unidad	0.052034305	0.15	0.0078051
Mano de obra directa				10.1408991
Limpieza	Sueldos	0.195129865	43.64	8.5154673
Bonificación		0.195129865	8.33	1.6254318
Costos indirectos variables				3.6803850
Cuotas patronales			12.67	1.0789098
I.G.S.S.	%	8.515467296	10.67	0.9086004
I.R.T.R.A	%	8.515467296	1	0.0851547
I.N.T.E.C.A.P.	%	8.515467296	1	0.0851547
Prestaciones laborales			30.55	2.6014752
Indemnización	%	8.515467296	9.72	0.8277034
Aguinaldo	%	8.515467296	8.33	0.7093384
Bono 14	%	8.515467296	8.33	0.7093384
Vacaciones	%	8.515467296	4.17	0.3550950
Costo directo unitario				16.6087141

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006.

Cuadro 23
Municipio de Panajachel - Sololá
Hoteles - Microempresa
Hoja Técnica - Datos Imputados
Servicio de Habitación Triple
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				4.1811452
Detergente	Bolsa 1500 gms.	0.029269480	15.25	0.4463596
Cloro	Populino	0.878084400	1.04	0.9132078
Papel higiénico	Rollo	1.463474000	0.55	0.8049107
Jabón de tocador	Unidad	1.463474000	0.75	1.0976055
Shampoo	Sobre	1.463474000	0.62	0.9073539
Bolsas de basura	Unidad	0.078051459	0.15	0.0117077
Mano de obra directa				15.2113488
Limpieza	Sueldos	0.292694800	43.64	12.7732011
Bonificación		0.292694800	8.33	2.4381477
Costos indirectos variables				5.5205774
Cuotas patronales			12.67	1.6183646
I.G.S.S.	%	12.773201070	10.67	1.3629006
I.R.T.R.A	%	12.773201070	1	0.1277320
I.N.T.E.C.A.P.	%	12.773201070	1	0.1277320
Prestaciones laborales			30.55	3.9022128
Indemnización	%	12.773201070	9.72	1.2415551
Aguinaldo	%	12.773201070	8.33	1.0640076
Bono 14	%	12.773201070	8.33	1.0640076
Vacaciones	%	12.773201070	4.17	0.5326425
Costo directo unitario				24.9130714

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006.

En los cuadros anteriores se detalla el costo según datos imputados para un servicio simple, doble y triple de un hotel clasificado como microempresa y como se puede observar el 16.78 % lo representan los insumos, el 61.06 % la mano de obra y el 22.16% los costos indirectos variables.

4.5 ESTADO DEL COSTO DEL SERVICIO

Es un reporte financiero que presenta la integración de los elementos que lo conforman: insumos, mano de obra y costos indirectos variables, que representa el costo del servicio de un hotel por un período determinado. El presente cuadro muestra el Estado de Costo Directo del servicio en hoteles clasificados como microempresa:

Cuadro No. 24
Municipio de Panajachel – Sololá
Hoteles – Microempresa
Estado de Costo Directo del Servicio
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q.
Insumos	46,284	46,284	0
Detergente	4,941	4,941	0
Cloro	10,109	10,109	0
Papel higiénico	8,910	8,910	0
Jabón de tocador	12,150	12,150	0
Shampoo	10,044	10,044	0
Bolsas de basura	130	130	0
Mano de obra directa	0	168,394	168,394
Limpieza	0	141,394	141,394
Bonificación	0	27,000	27,000
Costos indirectos variables	0	61,110	61,110
Cuotas patronales	0	17,915	17,915
Prestaciones laborales	0	43,195	43,195
Costo directo del servicio	46,284	275,788	229,504
Volumen del servicio	16,200	16,200	0
Simple	3,240	3,240	0
Doble	8,910	8,910	0
Triple	4,050	4,050	0
Costo directo por habitación			
Simple	1.39	8.30	6.91
Doble	2.79	16.61	13.82
Triple	4.18	24.91	20.73

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006.

En el cuadro anterior se presenta el Estado de Costo Directo del servicio el cual contiene variación entre los datos según encuesta e imputados, porque en este tipo de hoteles en su mayoría utilizan mano de obra familiar y por no realizar ninguna erogación el propietario no la toma en cuenta ni se efectúan pagos de cuotas patronales y laborales, por lo que deja de considerar el 83% de sus costos ($229,504/275,788 * 100$).

4.6 COSTO DEL SERVICIO DE LA PEQUEÑA EMPRESA

Representan los diferentes gastos en que incurrieron los propietarios de las unidades económicas investigadas, entre ellos están:

4.6.1 Insumos

En el siguiente cuadro se detallan los insumos de un hotel clasificado como pequeña empresa:

Cuadro 25
Municipio de Panajachel - Sololá
Hoteles - Pequeña Empresa
Insumos
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006

Concepto	Unidad de medida	Cantidad Q.	Costo unitario Q.	Encuesta Q.	Imputados Q.
Detergente	Bolsa	2,160	15.25	32,940	32,940
Cloro	Populino	10,800	1.04	11,232	11,232
Papel higiénico	Rollo	45,885	0.55	25,237	25,237
Jabón de tocador	Unidad	45,885	0.75	34,414	34,414
Pastillas de baño	Unidad	7,322	20.75	151,932	151,932
Agua pura	Vaso	45,885	0.9	41,297	41,297
Shampoo	Sobre	45,885	0.62	28,449	28,449
Aromatizante	Frasco	720	16.35	11,772	11,772
Suavizante	Sobre	90	7.92	713	713
Desinfectante	Populito	3,240	0.72	2,333	2,333
Bolsas de basura	Unidad	1,440	0.15	216	216
Jabón líquido para manos	Galón	900	42	37,800	37,800
Batería para control remoto	Par	10	2.49	25	25
Total				378,360	378,360

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006.

En el cuadro anterior se muestra los insumos utilizados en un hotel clasificado como pequeña empresa, en este tipo de hotel se presta un servicio que supera considerablemente al proporcionado en uno clasificado como microempresa porque se le da al hospedado insumos que le hacen la estancia más confortable como lo es agua pura y este representan el 45 % $(378,360/837,368 * 100)$ del costo total.

4.6.2 Mano de obra directa

El presente cuadro muestra la mano de obra directa utilizada en un hotel clasificado como pequeña empresa:

Cuadro 26
Municipio de Panajachel – Sololá
Hoteles - Pequeña Empresa
Mano de Obra Directa
Del 01 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Encuesta Q.	Imputados Q.
Limpieza	Sueldos	9	1,309.20	141,394	141,394
Camareros	Sueldos	9	1,309.20	141,394	141,394
Bonificación		18	250	54,000	54,000
Total				336,788	336,788

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006.

En el cuadro anterior se muestra que no existe variación de datos según encuesta e imputados por que utilizan mano de obra asalariada la cual es tomada en cuenta en su costo, el porcentaje de la mano de obra representa el 40 % $(336,788/837,368 * 100)$ sobre el total del costo. Se hace la observación que en los hoteles en donde se paga la mano de obra directa, el pago se hace en forma mensual por lo cual el séptimo ya va incluido.

4.6.3 Costos indirectos variables

El siguiente cuadro muestra los costos que participan indirectamente en el servicio de hospedaje:

Cuadro 27
Municipio de Panajachel - Sololá
Hoteles - Pequeña Empresa
Costos Indirectos Variables
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006

Concepto	Unidad de medida	Cantidad base Q.	Porcentaje	Encuesta Q.	Imputados Q.
Cuotas patronales			12.67	35,829	35,829
I.G.S.S.	%	282,788	10.67	30,173	30,173
I.R.T.R.A	%	282,788	1	2,828	2,828
I.N.T.E.C.A.P.	%	282,788	1	2,828	2,828
Prestaciones laborales			30.55	86,391	86,391
Indemnización	%	282,788	9.72	27,487	27,487
Aguinaldo	%	282,788	8.33	23,556	23,556
Bono 14	%	282,788	8.33	23,556	23,556
Vacaciones	%	282,788	4.17	11,792	11,792
Total				122,220	122,220

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006

En el cuadro anterior se muestra que no existe variación en los costos indirectos variables por que al utilizar mano de obra asalariada se pagan las prestaciones de ley así como las cuotas patronales por lo que por representar erogación si son considerados en su totalidad y representan el 15% ($122,220/837,368 * 100$) del total del costo.

4.7 HOJA TÉCNICA DE COSTO DEL SERVICIO DE LA PEQUEÑA EMPRESA

La hoja técnica de un hotel pequeña empresa se presenta en sus tres servicios simple, doble y triple.

Cuadro 28
Municipio de Panajachel – Sololá
Hoteles - Pequeña Empresa
Hoja Técnica - Datos Imputados
Servicio de Habitación Simple
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006

Concepto	Unidad de medida	Cantidad Q.	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				8.2457816
	Bolsa			
Detergente	1500 gms	0.04707421	15.25	0.7178817
Cloro	Populino	0.23537103	1.04	0.2447859
Papel higiénico	Rollo	1.00000000	0.55	0.5500000
Jabón de tocador	Unidad	1.00000000	0.75	0.7500000
Pastillas de baño	Unidad	0.15957284	20.75	3.3111364
Agua pura	Vaso	1.00000000	0.90	0.9000000
Shampoo	Sobre	1.00000000	0.62	0.6200000
Aromatizante	Frasco	0.01569140	16.35	0.2565544
Suavizante	Sobre	0.00196143	7.92	0.0155345
Desinfectante	Populino	0.07061131	0.72	0.0508401
Bolsas de basura	Unidad	0.03138280	0.15	0.0047074
Jabón líquido para manos	Galón	0.01961425	42.00	0.8237985
Batería control remoto	Par	0.00021794	2.49	0.0005427
Mano de obra directa				7.3398018
Limpieza	Sueldos	0.07061126	43.64	3.0814754
Camareros	Sueldos	0.07061126	43.64	3.0814754
Bonificación		0.14127863	8.33	1.1768510
Costos indirectos variables				2.6636272
Cuotas patronales			12.67	0.7808458
I.G.S.S.	%	6.16295069	10.67	0.6575868
I.R.T.R.A	%	6.16295069	1.00	0.0616295
I.N.T.E.C.A.P.	%	6.16295069	1.00	0.0616295
Prestaciones laborales			30.55	1.8827814
Indemnización	%	6.16295069	9.72	0.5990388
Aguinaldo	%	6.16295069	8.33	0.5133738
Bono 14	%	6.16295069	8.33	0.5133738
Vacaciones	%	6.16295069	4.17	0.2569950
Costo directo unitario				18.2492106

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006.

Cuadro 29
Municipio de Panajachel – Sololá
Hoteles - Pequeña Empresa
Hoja Técnica - Datos Imputados
Servicio de Habitación Doble
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006

Concepto	Unidad de medida	Cantidad Q.	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				16.4915638
Detergente	Bolsa 1500 gms	0.094148415	15.25	1.4357633
Cloro	Populino	0.470742075	1.04	0.4895718
Papel higiénico	Rollo	2.000000000	0.55	1.1000000
Jabón de tocador	Unidad	2.000000000	0.75	1.5000000
Pastillas de baño	Unidad	0.319145692	20.75	6.6222731
Agua pura	Vaso	2.000000000	0.90	1.8000000
Shampoo	Sobre	2.000000000	0.62	1.2400000
Aromatizante	Frasco Sobre	0.031382805	16.35	0.5131089
Suavizante	9 onz.	0.003922851	7.92	0.0310690
Desinfectante	Populino	0.141222622	0.72	0.1016803
Bolsas de basura	Unidad	0.062765610	0.15	0.0094148
Jabón líquido para manos	Galón	0.039228506	42.00	1.6475973
Batería control remoto	Par	0.000435872	2.49	0.0010853
Mano de obra directa				14.6796038
Limpieza	Sueldos	0.141222522	43.64	6.1629509
Camareros	Sueldos	0.141222522	43.64	6.1629509
Bonificación		0.282557263	8.33	2.3537020
Costos indirectos variables				5.3272547
Cuotas patronales			12.67	1.5616917
I.G.S.S.	%	12.325901763	10.67	1.3151737
I.R.T.R.A	%	12.325901763	1.00	0.1232590
I.N.T.E.C.A.P.	%	12.325901763	1.00	0.1232590
Prestaciones laborales			30.55	3.7655630
Indemnización	%	12.325901763	9.72	1.1980777
Aguinaldo	%	12.325901763	8.33	1.0267476
Bono 14	%	12.325901763	8.33	1.0267476
Vacaciones	%	12.325901763	4.17	0.5139901
Costo directo unitario				36.4984223

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006.

Cuadro 30
Municipio de Panajachel – Sololá
Hoteles - Pequeña Empresa
Hoja Técnica - Datos Imputados
Servicio de Habitación Triple
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006

Concepto	Unidad de medida	Cantidad Q.	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				24.7373456
Detergente	Bolsa 1500 gms.	0.141222622	15.25	2.1536450
Cloro	Populino	0.706113112	1.04	0.7343576
Papel higiénico	Rollo	3.000000000	0.55	1.6500000
Jabón de tocador	Unidad	3.000000000	0.75	2.2500000
Pastillas de baño	Unidad	0.478718537	20.75	9.9334096
Agua pura	Vaso	3.000000000	0.90	2.7000000
Shampoo	Sobre	3.000000000	0.62	1.8600000
Aromatizante	Frasco Sobre	0.047074207	16.35	0.7696633
Suavizante	9 onz.	0.005884276	7.92	0.0466035
Desinfectante	Populino	0.211833934	0.72	0.1525204
Bolsas de basura	Unidad	0.094148415	0.15	0.0141223
Jabón líquido para manos	Galón	0.058842759	42.00	2.4713959
Batería control remoto	Par	0.000653808	2.49	0.0016280
Mano de obra directa				22.0194057
Limpieza	Sueldos	0.211833784	43.64	9.2444263
Camareros	Sueldos	0.211833784	43.64	9.2444263
Bonificación		0.423835906	8.33	3.5305531
Costos indirectos variables				7.9908821
Cuotas Patronales			12.67	2.3425376
I.G.S.S.	%	18.488852640	10.67	1.9727606
I.R.T.R.A	%	18.488852640	1.00	0.1848885
I.N.T.E.C.A.P.	%	18.488852640	1.00	0.1848885
Prestaciones laborales			30.55	5.6483445
Indemnización	%	18.488852640	9.72	1.7971165
Aguinaldo	%	18.488852640	8.33	1.5401214
Bono 14	%	18.488852640	8.33	1.5401214
Vacaciones	%	18.488852640	4.17	0.7709852
Costo directo unitario				54.7476334

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006.

En los cuadros anteriores se detalla el costo según datos imputados para un servicio

simple, doble y triple de un hotel clasificado como pequeña empresa y como se puede observar el 45.18 % lo representan los insumos, el 40.22 % la mano de obra y el 14.60% los costos indirectos variables.

4.8 ESTADO DE COSTO DEL SERVICIO

El presente cuadro muestra el Estado de Costo Directo del servicio en hoteles clasificados como pequeña empresa:

Cuadro 31
Municipio de Panajachel – Sololá
Hoteles - Pequeña Empresa
Estado de Costo Directo del Servicio
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación
Insumos	378,360	378,360	0
Detergente	32,940	32,940	0
Cloro	11,232	11,232	0
Papel higiénico	25,237	25,237	0
Jabón de tocador	34,414	34,414	0
Pastillas de baño	151,932	151,932	0
Agua pura	41,297	41,297	0
Shampoo	28,449	28,449	0
Aromatizante	11,772	11,772	0
Suavizante	713	713	0
Desinfectante	2,333	2,333	0
Bolsas de basura	216	216	0
Jabón líquido para manos	37,800	37,800	0
Batería para control remoto	25	25	0
Mano de obra directa	336,788	336,788	0
Limpieza	141,394	141,394	0
Camareros	141,394	141,394	0
Bonificación	54,000	54,000	0
Costos indirectos variables	122,220	122,220	0
Cuotas patronales	35,829	35,829	0
Prestaciones laborales	86,391	86,391	0
Costo directo del servicio	837,368	837,368	0
Volumen del servicio			
21,966	21,966	21,966	0
Simple	6,024	6,024	0
Doble	7,965	7,965	0
Triple	7,977	7,977	0
Costo directo por habitación			
Simple	18.25	18.25	0
Doble	36.50	36.50	0
Triple	54.75	54.75	0

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006.

En el servicio hotelero clasificado como pequeña empresa se considera todos los costos por que la mano de obra utilizada y prestaciones son pagadas de acuerdo a lo establecido en la ley. El costo total representa el 9% $(837,368/9,225,720) * 100$ de los ingresos obtenidos.

4.9 COSTO DEL SERVICIO EN EMPRESA GRANDE

Representa los diferentes gastos en que incurrieron los propietarios de las unidades económicas investigadas, entre ellos están:

4.9.1 Insumos

En el siguiente cuadro se detallan los insumos:

Cuadro 32
Municipio de Panajachel – Sololá
Hoteles – Gran Empresa
Insumos
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario	Encuesta Q.	Imputados Q.
Detergente	Bolsa 1500 gms	4,856	15.25	74,054	74,054
Cloro	Populito	74,687	1.04	77,674	77,674
Papel higiénico	Rollo	112,080	0.55	61,644	61,644
Jabón de tocador	Unidad	112,080	0.75	84,060	84,060
Pastillas de baño	Unidad	8,855	20.75	183,741	183,741
Agua pura	Vaso	112,080	0.9	100,872	100,872
Shampoo	Sobre	112,080	0.62	69,490	69,490
Aromatizante	Frasco	10,225	16.35	167,179	167,179
Suavizante	Frasco	9,930	7.92	78,646	78,646
Desinfectante	Sobre	75,848	0.72	54,611	54,611
Bolsas de basura	Unidad	18,384	0.15	2,758	2,758
Líquido limpia de mobiliario	Galón	6820	9.2	62,744	62,744
Líquido limpia de vidrios	Galón	6820	8.05	54,901	54,901
Líquido limpia azulejos	Galón	6820	8.25	56,265	56,265
Jabón líquido manos	Galón	4,356	42	182,952	182,952
Batería control remoto	Par	8,300	2.49	20,667	20,667
Total				1,332,258	1,332,258

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006.

En el cuadro anterior se muestra los insumos utilizados en un hotel clasificado como gran empresa los cuales son considerados en su totalidad en el costo, los insumos representa el 43.45 % $(1,332,258/3,066,286 * 100)$ del costo total.

4.9.2 Mano de obra directa

El siguiente cuadro muestra la mano de obra utilizada en el servicio de hotel clasificado como empresa grande:

Cuadro 33
Municipio de Panajachel – Sololá
Hoteles - Gran Empresa
Mano de Obra Directa
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006

Concepto	Cantidad	Costo unitario Q.	Encuesta Q.	Imputados Q.
Lavandería	8	1,309	125,683	125,683
Limpieza	20	1,309	314,208	314,208
Camareros	40	1,309	628,416	628,416
Bonificación	68	250	204,000	204,000
Total			1,272,307	1,272,307

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006.

En el cuadro anterior se muestra la mano de obra utilizada en un hotel clasificado como gran empresa y por presentar erogación son considerados en su totalidad por lo que no existe variación de datos según encuesta con datos imputados. La mano de obra representa el 41.49 % $(1,272,307/3,066,286 * 100)$ del costo total. Se hace la observación que en los hoteles en donde se paga la mano de obra directa, el pago se hace en forma mensual por lo cual el séptimo ya va incluido.

4.9.3 Costos indirectos variables

El presente cuadro muestra los costos que participan indirectamente en un hotel clasificado como empresa grande:

Cuadro 34
Municipio de Panajachel – Sololá
Hoteles - Gran Empresa
Costos Indirectos Variables
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006

Concepto	Unidad De Medida	Cantidad base (Q)	Porcentaje %	Según Encuesta (Q)	Imputados (Q)
Cuotas patronales			12.67	135,354	135,354
I.G.S.S.	%	1,068,307	10.67	113,988	113,988
I.R.T.R.A	%	1,068,307	1	10,683	10,683
I.N.T.E.C.A.P.	%	1,068,307	1	10,683	10,683
Prestaciones laborales			30.55	326,367	326,367
Indemnización	%	1,068,307	9.72	103,839	103,839
Aguinaldo	%	1,068,307	8.33	88,990	88,990
Bono 14	%	1,068,307	8.33	88,990	88,990
Vacaciones	%	1,068,307	4.17	44,548	44,548
Total				461,721	461,721

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006

Como se observa en el cuadro anterior no existe variación de datos según encuesta e imputados por que se cancelan prestaciones y cuotas patronales de acuerdo a ley y por representar erogación son considerados en su totalidad en el costo, del cual solo representa el 15.06% $(461,721/3,066,286) * 100$, del costo total.

4.10 HOJA TÉCNICA DE COSTO DEL SERVICIO EN LA GRAN EMPRESA

En los cuadros siguientes se detalla como está integrado el costo unitario en un hotel clasificado como gran empresa, de un servicio de un hotel simple, doble, triple y suite:

Cuadro 35
Municipio de Panajachel – Sololá
Hoteles - Gran Empresa
Hoja Técnica - Datos Imputados
Servicio de Habitación Simple
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				10.15818050
Detergente	Bolsa	0.035066436	15.25	0.53476315
Cloro	Populino	0.539334200	1.04	0.56090757
Papel higiénico	Rollo	1.000000000	0.55	0.55000000
Jabón de tocador	Unidad	1.000000000	0.75	0.75000000
Pastillas de baño	Unidad	0.063944252	20.75	1.32684323
Agua pura	Vaso	1.000000000	0.90	0.90000000
Shampoo	Sobre	1.000000000	0.62	0.62000000
Aromatizante	Frasco	0.073837377	16.35	1.20724111
Suavizante	Sobre	0.071707106	7.92	0.56792028
Desinfectante	Populino	0.547718082	0.72	0.39435702
Bolsas de basura	Unidad	0.132755633	0.15	0.01991334
Líquido limpieza de mobiliario	Galón	0.049248989	9.20	0.45309070
Líquido limpieza de vidrios	Galón	0.049248989	8.05	0.39645436
Líquido limpieza de azulejos	Galón	0.049248989	8.25	0.40630416
Jabón líquido para manos	Galón	0.031455806	42.00	1.32114385
Batería control remoto televisión	Par	0.059936453	2.49	0.149241770
Mano de obra directa				9.187658840
Lavandería	Sueldos	0.020797132	43.64	0.90758684
Limpieza	Sueldos	0.051993031	43.64	2.26897587
Camareros	Sueldos	0.103986061	43.64	4.53795170
Bonificación		0.176848071	8.33	1.47314443
Costos indirectos variables				3.334213100
Cuotas patronales			12.67	0.97742897
I.G.S.S.	%	7.714514433	10.67	0.82313869
I.R.T.R.A	%	7.714514433	1.00	0.07714514
I.N.T.E.C.A.P.	%	7.714514433	1.00	0.07714514
Prestaciones laborales			30.55	2.35678416
Indemnización	%	7.714514433	9.72	0.74985080
Aguinaldo	%	7.714514433	8.33	0.64261905
Bono 14	%	7.714514433	8.33	0.64261905
Vacaciones	%	7.714514433	4.17	0.32169525
Costo directo unitario				22.68005240

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006.

Cuadro 36
Municipio de Panajachel – Sololá
Hoteles - Gran Empresa
Hoja Técnica - Datos Imputados
Servicio de Habitación Doble
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				20.3163611
Detergente	Bolsa	0.070132871	15.25	1.0695263
Cloro	Populino	1.078668400	1.04	1.1218151
Papel higiénico	Rollo	2.000000000	0.55	1.1000000
Jabón de tocador	Unidad	2.000000000	0.75	1.5000000
Pastillas de baño	Unidad	0.127888504	20.75	2.6536865
Agua pura	Vaso	2.000000000	0.90	1.8000000
Shampoo	Sobre	2.000000000	0.62	1.2400000
Aromatizante	Frasco	0.147674754	16.35	2.4144823
Suavizante	Sobre	0.143414211	7.92	1.1358406
Desinfectante	Populino	1.095436164	0.72	0.7887140
Bolsas de basura	Unidad	0.265511265	0.15	0.0398267
Líquido limpieza de mobiliario	Galón	0.098497978	9.20	0.9061814
Líquido limpieza de vidrios	Galón	0.098497978	8.05	0.7929087
Líquido limpieza de azulejos	Galón	0.098497978	8.25	0.8126083
Jabón líquido para manos	Galón	0.062911612	42.00	2.6422877
Batería control remoto	Par	0.119872906	2.49	0.2984835
Mano de obra directa				18.3753177
Lavandería	Sueldos	0.041594264	43.64	1.8151737
Limpieza	Sueldos	0.103986061	43.64	4.5379517
Camareros	Sueldos	0.207972123	43.64	9.0759034
Bonificación		0.353696143	8.33	2.9462889
Costos indirectos variables				6.6684263
Cuotas patronales			12.67	1.9548580
I.G.S.S.	%	15.429028870	10.67	1.6462774
I.R.T.R.A	%	15.429028870	1.00	0.1542903
I.N.T.E.C.A.P.	%	15.429028870	1.00	0.1542903
Prestaciones laborales			30.55	4.7135683
Indemnización	%	15.429028870	9.72	1.4997016
Aguinaldo		15.429028870	8.33	1.2852381
Bono 14	%	15.429028870	8.33	1.2852381
Vacaciones	%	15.429028870	4.17	0.6433905
Costo directo unitario				45.3601051

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006.

Cuadro 37
Municipio de Panajachel – Sololá
Hoteles - Gran Empresa
Hoja Técnica - Datos Imputados
Servicio de Habitación Triple
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				30.4745417
Detergente	Bolsa	0.105199307	15.25	1.6042894
Cloro	Populino	1.618002600	1.04	1.6827227
Papel higiénico	Rollo	3.000000000	0.55	1.6500000
Jabón de tocador	Unidad	3.000000000	0.75	2.2500000
Pastillas de baño	Unidad	0.191832756	20.75	3.9805297
Agua pura	Vaso	3.000000000	0.90	2.7000000
Shampoo	Sobre	3.000000000	0.62	1.8600000
Aromatizante	Frasco	0.221512132	16.35	3.6217234
Suavizante	Sobre	0.215121317	7.92	1.7037608
Desinfectante	Populino	1.643154246	0.72	1.1830711
Bolsas de basura	Unidad	0.398266898	0.15	0.0597400
Líquido limpieza de mobiliario	Galón	0.147746967	9.20	1.3592721
Líquido limpieza de vidrios	Galón	0.147746967	8.05	1.1893631
Líquido limpieza de azulejos	Galón	0.147746967	8.25	1.2189125
Jabón líquido para manos	Galón	0.094367418	42.00	3.9634316
Batería control remoto	Par	0.179809359	2.49	0.4477253
Mano de obra directa				27.5629767
Lavandería	Sueldos	0.062391397	43.64	2.7227606
Limpieza	Sueldos	0.155979092	43.64	6.8069276
Camareros	Sueldos	0.311958184	43.64	13.6138552
Bonificación		0.530544214	8.33	4.4194333
Costos indirectos variables				10.0126395
Cuotas patronales			12.67	2.9322869
I.G.S.S.	%	23.143543300	10.67	2.4694161
I.R.T.R.A	%	23.143543300	1.00	0.2314354
I.N.T.E.C.A.P.	%	23.143543300	1.00	0.2314354
Prestaciones laborales			30.55	7.0703526
Indemnización	%	23.143543300	9.72	2.2495524
Aguinaldo	%	23.143543300	8.33	1.9278572
Bono 14	%	23.143543300	8.33	1.9278572
Vacaciones	%	23.143543300	4.17	0.9650858
Costo directo unitario				68.0501579

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006.

Cuadro 38
Municipio de Panajachel - Sololá
Hoteles - Gran Empresa
Hoja Técnica - Datos Imputados
Servicio de Suite
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				34.9927222
Detergente	Bolsa	0.140265742	15.25	2.1390526
Cloro	Populino	2.157336800	1.04	2.2436303
Papel higiénico	Rollo	2.000000000	0.55	1.1000000
Jabón de tocador	Unidad	2.000000000	0.75	1.5000000
Pastillas de baño	Unidad	0.255777008	20.75	5.3073729
Agua pura	Vaso	2.000000000	0.90	1.8000000
Shampoo	Sobre	2.000000000	0.62	1.2400000
Aromatizante	Frasco	0.295349509	16.35	4.8289645
Suavizante	Sobre	0.286828423	7.92	2.2716811
Desinfectante	Populino	2.190872328	0.72	1.5774281
Bolsas de basura	Unidad	0.531022530	0.15	0.0796534
Líquido limpieza de mobiliario	Galón	0.196995956	9.20	1.8123628
Líquido limpieza de vidrios	Galón	0.196995956	8.05	1.5858174
Líquido limpieza de azulejos	Galón	0.196995956	8.25	1.6252166
Jabón líquido para manos	Galón	0.125823224	42.00	5.2845754
Batería control remoto	Par	0.239745812	2.49	0.5969671
Mano de obra directa				36.7506354
Lavandería	Sueldos	0.083188529	43.64	3.6303474
Limpieza	Sueldos	0.207972123	43.64	9.0759034
Camareros	Sueldos	0.415944246	43.64	18.1518069
Bonificación		0.707392286	8.33	5.8925777
Costos indirectos variables				13.3368526
Cuotas patronales			12.67	3.9097160
I.G.S.S.	%	30.858057730	10.67	3.2925548
I.R.T.R.A	%	30.858057730	1.00	0.3085806
I.N.T.E.C.A.P.	%	30.858057730	1.00	0.3085806
Prestaciones laborales			30.55	9.4271366
Indemnización	%	30.858057730	9.72	2.9994032
Aguinaldo	%	30.858057730	8.33	2.5704762
Bono 14	%	30.858057730	8.33	2.5704762
Vacaciones	%	30.858057730	4.17	1.2867810
Costo directo unitario				85.0802102

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006.

En los cuadros anteriores se detalla el costo según datos imputados para un servicio simple, doble, triple y suite de un hotel clasificado como gran empresa y como se puede observar el 44.79 % lo representan los insumos, el 40.51 % la mano de obra y el 14.70% los costos indirectos variables y para el servicio de suite es de 41.13 % para insumos, 43.20 % para mano de obra y 15.67 % para costos indirectos variables.

4.11 ESTADO DE COSTO DEL SERVICIO

El presente cuadro muestra el Estado de Costo Directo del servicio en hoteles clasificados como gran empresa:

Cuadro No. 39
Municipio de Panajachel - Sololá
Hoteles - Gran Empresa
Estado de Costo Directo del Servicio
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación
Insumos	1,332,258	1,332,258	0
Detergente	74,054	74,054	0
Cloro	77,674	77,674	0
Papel higiénico	61,644	61,644	0
Jabón de tocador	84,060	84,060	0
Pastillas de baño	183,741	183,741	0
Agua pura	100,872	100,872	0
Shampoo	69,490	69,490	0
Aromatizante	167,179	167,179	0
Suavizante	78,646	78,646	0
Desinfectante	54,611	54,611	0
Bolsas de basura	2,758	2,758	0
Líquido limpia de mobiliario	62,744	62,744	0
Líquido limpia de vidrios	54,901	54,901	0
Líquido limpia azulejos	56,265	56,265	0
Jabón líquido manos	182,952	182,952	0
Batería control remoto	20,667	20,667	0
Mano de obra directa	1,272,307	1,272,307	0
Lavandería	125,683	125,683	0
Limpieza	314,208	314,208	0
Camareros	628,416	628,416	0
Bonificación	204,000	204,000	0
Costos indirectos variables	461,721	461,721	0
Cuotas patronales	135,354	135,354	0
Prestaciones laborales	326,367	326,367	0
Costo directo del servicio	3,066,286	3,066,286	0
Volumen del servicio	51,756	51,756	0
Simple	9,600	9,600	0
Doble	10,796	10,796	0
Triple	18,160	18,160	0
Suite	13,200	13,200	0
Costo directo por habitación			
Simple	22.68	22.68	0
Doble	45.36	45.36	0
Triple	68.05	68.05	0
Suite	85.08	85.08	0

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006.

En un hotel clasificado como gran empresa no hay variación porque hay erogaciones por todo lo que se utiliza para la prestación del servicio: insumos, mano de obra y costos indirectos variables, por lo que toma en cuenta todos los gastos.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD EN HOTELERÍA

En este capítulo se presenta un análisis de los resultados que se obtienen en la hotelería en el municipio de Panajachel.

5.1 RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

Es el estado financiero básico que muestra las pérdidas o ganancias ocurridas durante un período determinado, a continuación se presentan los resultados derivados de información proporcionada por propietarios, según encuesta y datos reales en los tres tamaños de empresas:

5.1.1 Estado de resultados de microempresa

A continuación se presenta el estado de resultados de los hoteles clasificados como microempresa, ubicados en el municipio de Panajachel correspondiente al período del 01 de Julio 2,005 al 30 de Junio de 2,006.

Cuadro 40
Municipio Panajachel – Sololá
Hoteles – Microempresa
Estado de Resultados
Del 1 de Julio de 2005 al 30 de Junio de 2006
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Según encuesta	Imputados	Variación
Servicios (ver anexo 1)	2,793,690	2,793,690	0
(-)Costo directo del servicio	46,284	275,788	229,504
Ganancia marginal	2,747,406	2,517,902	229,504
(-)Gastos fijos	314,705	356,105	41,400
Sueldos	141,394	141,394	0
Bonificación	27,000	27,000	0
Prestaciones laborales	43,196	43,196	0
Cuota patronal	17,915	17,915	0
Energía eléctrica	42,000	42,000	0
Agua	3,456	3,456	0
Recolección de basura	864	864	0
Cable	7,680	7,680	0
Honorarios	20,400	20,400	0
Teléfono	10,800	10,800	0
Amortizaciones y depreciaciones	0	41,400	41,400
Ganancia antes de impuestos	2,432,701	2,161,797	(270,904)
(-)ISR 31 %	754,137	670,157	(83,980)
Ganancia neta	1,678,564	1,491,640	(186,924)

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

En el estado de resultados se observa que el propietario solamente obtiene el 60.08% ($Q.1,678,564/Q.2,793,690 \times 100$) de utilidad real (datos imputados), y no el 53.39 % ($Q.1,491,640/Q.2,793,690 \times 100$) que cree obtener, esto se debe a que no cuantifica todos los costos que intervienen en la prestación del servicio como el pago del salario mínimo, la bonificación incentivo, las cuotas patronales, las prestaciones laborales así como el cálculo de las depreciaciones de activos fijos.

5.1.2 Estado de resultados de una pequeña empresa

En el siguiente cuadro se muestra el resultado de un hotel clasificado como pequeña empresa:

Cuadro 41
Municipio Panajachel – Sololá
Hoteles - Pequeña Empresa
Estado de Resultados
Del 1 de Julio de 2005 al 30 de Junio de 2006
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Según Encuesta	Imputados	Variación
Servicios (ver anexo 2)	9,191,595	9,191,595	0
(-)Costo directo del servicio	837,368	837,368	0
Ganancia marginal	8,354,227	8,354,227	0
(-)Gastos fijos	1,374,508	1,374,508	0
Sueldos	504,000	504,000	0
Bonificación	63,000	63,000	0
Prestaciones laborales	153,972	153,972	0
Cuota patronal	63,857	63,857	0
Energía eléctrica	198,000	198,000	0
Agua	9,000	9,000	0
Recolección de basura	9,720	9,720	0
Cable	35,010	35,010	0
Teléfono	68,400	68,400	0
Amortización de útiles de limpieza	113,550	113,550	0
Depreciación mobiliario y equipo	150,000	150,000	0
Depreciación equipo de computo	5,999	5,999	0
Ganancia antes de impuestos	6,979,919	6,979,719	0
(-)ISR 31 %	2,163,713	2,163,713	0
Ganancia neta	4,816,006	4,816,006	0

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

En el estado de resultados se observa que el propietario obtiene una ganancia de un 52.39 % sobre los ingresos ($Q.4,816,000/Q.9,191,595 \times 100$), y no existe variación debido a que en estas empresas pagan el salario mínimo,

prestaciones laborales y las depreciaciones si son tomados en cuenta en su totalidad.

5.1.3 Estado de resultados de una gran empresa

El siguiente cuadro muestra el resultado de la gran empresa:

Cuadro 42
Municipio Panajachel – Sololá
Hoteles - Gran Empresa
Estado de Resultados
Del 1 de Julio de 2005 al 30 de Junio de 2006
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Según Encuesta	Imputados	Variación
Servicios (ver anexo 3)	30,213,800	30,213,800	0
(-)Costo directo del servicio	3,066,285	3,066,285	0
Ganancia marginal	27,147,515	27,147,515	0
(-)Gastos fijos	15,425,549	15,425,549	0
Sueldos	5,471,239	5,471,239	0
Prestaciones laborales	1,671,464	1,671,464	0
Cuota patronal	693,206	693,206	0
Energía eléctrica	2,115,949	2,115,949	0
Agua	3,600	3,600	0
Teléfono	84,000	84,000	0
Cable	42,573	42,573	0
Publicidad	58,000	58,000	0
Honorarios	555,465	555,465	0
Recolección de basura	845	845	0
Reparaciones	177,716	177,716	0
Seguros	380,000	380,000	0
Amortización de útiles de limpieza	1,971,552	1,971,552	0
Dep. mobiliario y equipo	1,160,000	1,160,000	0
Dep. equipo de computo	599,940	599,940	0
Dep. edificios	440,000	440,000	0
Ganancia antes de impuestos	11,721,966	11,721,966	0
(-)ISR 31 %	3,633,809	3,633,809	0
Ganancia neta	8,088,157	8,088,157	0

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

Según datos obtenidos, el propietario obtiene una ganancia del 26.77 % $(Q.8,088,157/Q.30,213,800)*100$ sobre los ingresos, no existe variación entre datos según encuesta e imputados, esto se debe a que en estas empresa si pagan el salario mínimo, las cuotas patronales, prestaciones laborales y los gastos fijos como las depreciaciones si son tomados en cuenta en su totalidad.

5.2 RENTABILIDAD DEL SERVICIO HOTELERO

La rentabilidad es el grado de capacidad para producir una renta o beneficio. Para lograr una rentabilidad elevada, es necesario alcanzar una alta productividad, la importancia de la rentabilidad está en que es un instrumento de análisis que es utilizado como herramienta de acción para decisiones futuras.

5.2.1 Indicadores financieros

Estos indicadores son una relación entre dos cuentas de un estado financiero. Son instrumentos cuyo objetivo principal es conocer la rentabilidad con relación a lo invertido y consiste en determinar las diferentes relaciones de dependencia que existen al comparar geométricamente las cifras de dos o más conceptos que integran el contenido de los estados financieros.

5.2.1.1 Rentabilidad sobre la inversión

El objeto de analizar los rendimientos sobre la inversión, es destacar la eficiencia en el manejo de los recursos técnicos y financieros durante períodos de tiempo determinados, mide el grado de capacidad para producir una renta o beneficio.

La rentabilidad sobre la inversión se obtiene al dividir la ganancia neta entre la inversión total multiplicada por cien. El resultado significa el rendimiento por cada quetzal invertido. El análisis de la rentabilidad tiene por objeto destacar la efectividad del manejo y administración de los recursos con que se cuenta en un período determinado.

5.2.1.1.1 Rentabilidad sobre el costo de producción

Este índice determina la rentabilidad de las unidades productivas con respecto a la inversión total efectuada en costos y gastos totales. El resultado se interpreta como los centavos ganados por cada quetzal invertido en la producción vendida. Para este análisis se divide la ganancia neta del período dentro del costo del servicio, multiplicado por cien. La fórmula es la siguiente:

$$\text{Rentabilidad sobre el costo} = \frac{\text{Ganancia Neta}}{\text{Costo Absorbente de Producción}} \times 100$$

A continuación se presenta la rentabilidad para las tres categorías de hoteles:

Cuadro 43
Municipio de Panajachel – Sololá
Servicio de Hotelería
Rentabilidad del Costo del Servicio
Del 1 de Julio de 2005 al 30 de Junio de 2006

Concepto	Encuesta	Imputados	Variación
Microempresa			
Ganancia neta	1,678,564/	1,491,640/	
Costo absorbente	360,989	631,893	
Índice de rentabilidad	464.99%	236.06%	228.93
Pequeña empresa			
Ganancia neta	4,816,006/	4,816,006/	
Costo absorbente	2,211,876	2,211,876	
Índice de rentabilidad	217.73%	217.73%	0%
Gran empresa			
Ganancia neta	8,088,157/	8,088,157/	
Costo absorbente	18,491,834	18,491,834	
Índice de rentabilidad	43.74	43.74%	0%

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

En los hoteles clasificados como microempresa, en los datos del propietario existe una aparente rentabilidad de Q4.65, pero si toma en cuenta el empleo de la mano de obra familiar, los costos indirectos variables y las depreciaciones. tiene una utilidad de Q 2.36 por cada quetzal invertido. En las pequeñas y grandes empresas se lleva un control más adecuado por lo que consideran todos sus costos. La rentabilidad que se obtiene es de Q.2.17 y Q0.44 respectivamente, por cada quetzal invertido.

5.2.1.1.2 Rentabilidad sobre las ventas

La rentabilidad sobre ventas mide el grado de éxito o fracaso de una empresa en un determinado periodo y se obtiene de dividir la utilidad neta entre el total de ventas, se multiplica el resultado por 100. A continuación se analizará la rentabilidad sobre las ventas:

Cuadro 44
Municipio de Panajachel – Sololá
Servicio de Hotelería
Rentabilidad de las Ventas
Del 1 de Julio de 2005 al 30 de Junio de 2006

Concepto	Encuesta	Imputados	Variación
Microempresa			
Ganancia neta	1,678,564/	1,491,640/	
ventas netas	2,793,690	2,793,690	
Índice de rentabilidad	60.08%	53.39%	6.69%
Pequeña empresa			
Ganancia neta	4,816,006/	4,816,006/	
ventas netas	9,191,595	9,191,595	
Índice de rentabilidad	52.40%	52.40%	0%
Gran empresa			
Ganancia neta	8,088,157/	8,088,157/	
ventas netas	30,213,800	30,213,800	
Índice de rentabilidad	26.77%	26.77%	0%

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,006.

En el análisis de rentabilidad sobre ventas se determinó que en la microempresa el rendimiento es mayor que en la pequeña y gran empresa, esto se debe a que en algunos hoteles se gasta únicamente en insumos para limpieza de la habitación y no le dan al hospedado insumos como: agua pura, shampoo y papel higiénico, sin embargo ellos creen obtener una rentabilidad de Q. 0.60 cuando realmente obtienen Q.53, y esto indica que por cada quetzal vendido se contribuye con Q 0.53 centavos a la ganancia, y cubre con los restantes Q0.47 el costo de producción, los gastos fijos y el pago del Impuesto sobre la renta y en la pequeña y gran empresa no hay variación con Q.0.52 y Q0.27 respectivamente.

5.2.1.2 Punto de equilibrio

Es un indicador financiero que muestra la cantidad en valores y en unidades que debe obtener el propietario del hotel para mantenerse en el mercado. A continuación se muestra el cálculo del punto de equilibrio en valores para las diferentes categorías de hoteles:

Cuadro 45
Municipio de Panajachel – Sololá
Servicio de Hotelería
Punto de Equilibrio en Valores
Del 1 de Julio de 2005 al 30 de Junio de 2006

Parámetros	Microempresa	Pequeña empresa	Gran empresa
% Ganancia marginal/100	0.9013	0.9089	0.8985
Gastos fijos	356,105	1,374,508	15,425,549
En valores			
Gastos fijos	356,105/	1,374,508/	15,425,549/
% Ganancia marginal / 100	0.9013	0.9089	0.8985
Punto de equilibrio en Quetzales	395,102	1,512,276	17,168,112

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006.

En el cuadro anterior se muestra la cantidad en valores de servicios de hoteles que debe venderse en el período de un año, para que no de pérdidas ni ganancias. A continuación se muestra el cálculo de punto de equilibrio en unidades para las diferentes categorías de hoteles:

Cuadro 46
Municipio de Panajachel – Sololá
Servicio de Hotelería
Punto de Equilibrio en Unidades
Del 01 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006

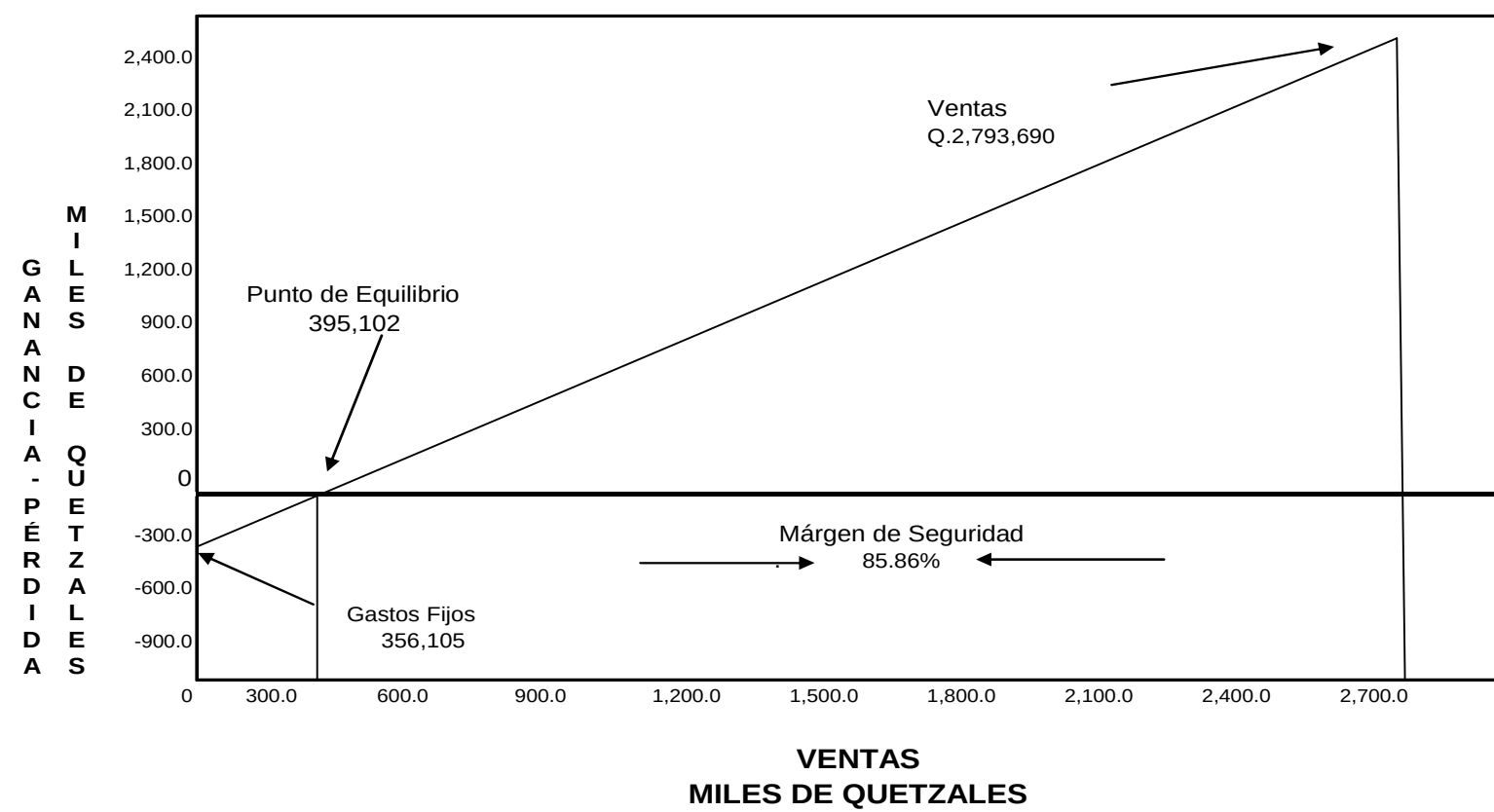
Servicio de Habitación	Microempresa	Pequeña Empresa	Gran Empresa
Servicio simple			
Gastos fijos	55,547.84/ 134.5 -8.30	283,760.48/ 315 - 18.25	2,450,623.07/ 500 – 22.68
PV unitario - CV unitario			
Total en unidades	440	956	5,134
Servicio doble			
Gastos fijos	191,371.59/ 168.5 -16.61	488,344.19/ 410 - 36.50	3,031,522.84/ 550 – 45.36
PV unitario - CV unitario			
Total en unidades	1,260	1,307	6,007
Servicio triple			
Gastos fijos	109,185.57/ 211.5 -24.91	602,403.33/ 505 – 54.75	5,562,914.36/ 600 – 68.05
PV unitario - CV unitario			
Total en unidades	585	1,338	10,458
Servicio de Suite			
Gastos fijos			4,380,488.73/ 650 – 85.08
PV unitario - CV unitario			
Total en unidades			7,754

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006.

El cuadro anterior muestra las unidades de servicios que deben ser vendidas para no perder ni ganar.

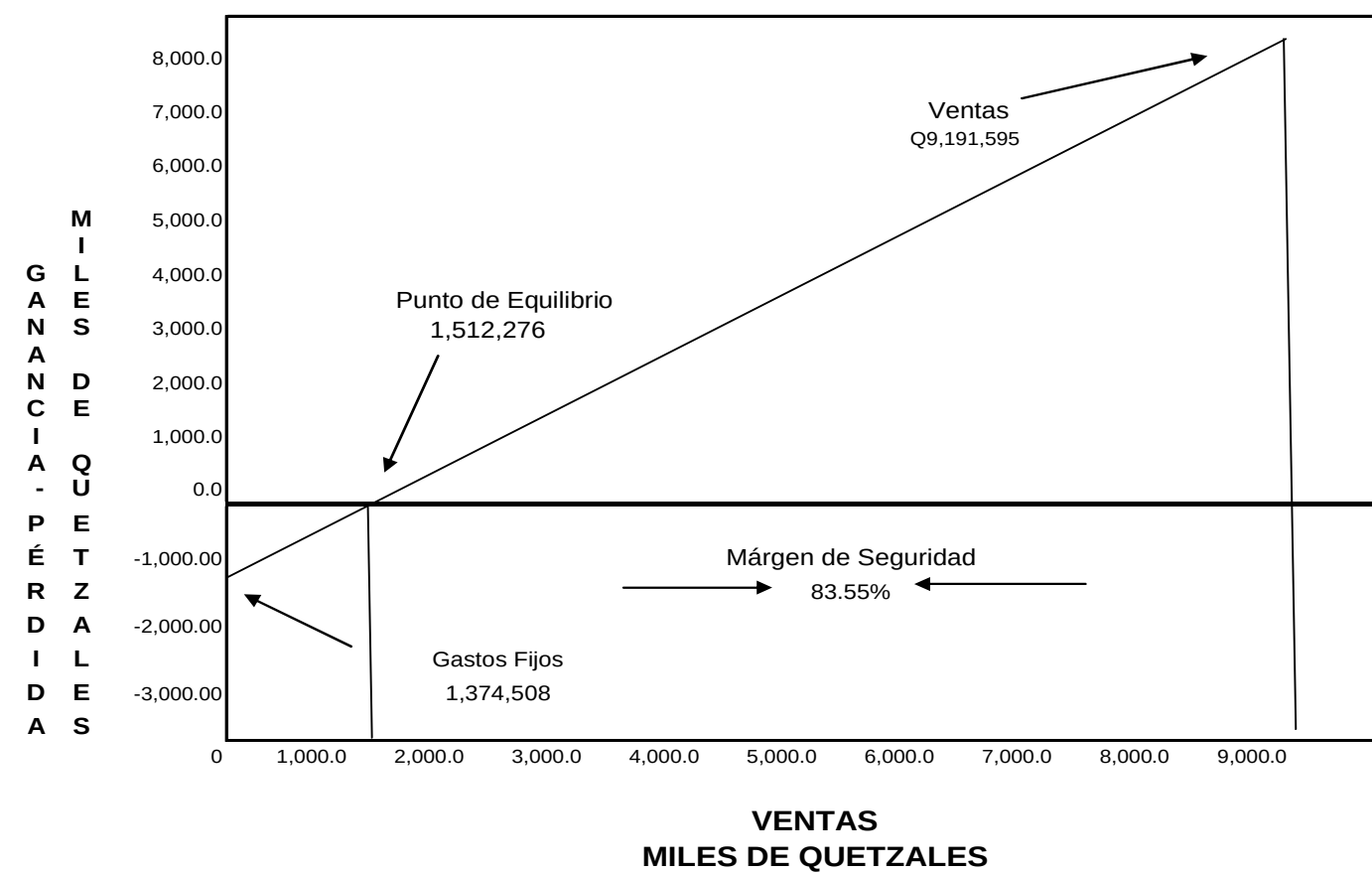
A continuación se muestran las gráficas de punto de equilibrio de la microempresa, pequeña empresa y gran empresa:

Grafica 3
Municipio de Panajachel – Sololá
Hoteles – Microempresa
Punto de Equilibrio
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006



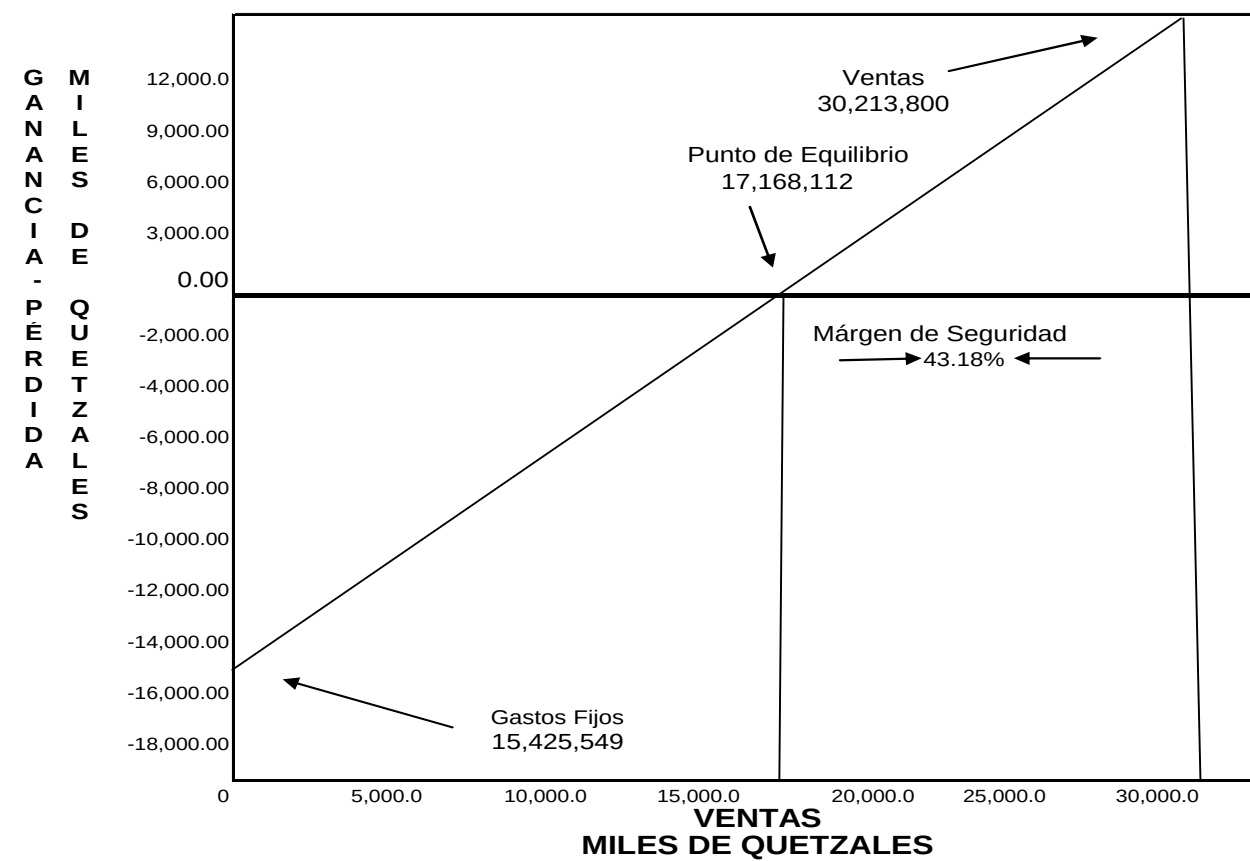
Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006.

Grafica 4
Municipio de Panajachel – Sololá
Hoteles – Pequeña Empresa
Punto de Equilibrio
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006.

Grafica 5
Municipio de Panajachel – Sololá
Hoteles – Gran Empresa
Punto de Equilibrio
Del 1 de Julio 2005 al 30 de Junio 2006



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2006.

Las gráficas anteriores muestran que los propietarios de las microempresas para no perder ni ganar, deben obtener ingresos de los servicios por la suma de Q.395,102.00, en la pequeña empresa Q1,512,276.00 y en la gran empresa Q17,168,112.00. Se observa el punto en donde el nivel de actividad o ventas cubre los costos variables y fijos de la micro, pequeña y gran empresa, un nivel más alto significa obtener beneficios y un nivel de ventas mas bajo significa que éstas operen con pérdida.

El margen de seguridad representa el rango en donde las empresas operan sin experimentar pérdida. Se obtiene de la diferencia de las ventas netas y el punto de equilibrio. El margen de seguridad para la microempresa es de Q2,398,588.00, Q7,679,319.00 para la pequeña empresa y para la gran empresa Q13,045,688.00.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada en el municipio de Panajachel, Sololá, se presentan las conclusiones siguientes:

1. Panajachel está en riesgo de perder su alto potencial turístico debido a que el lago que es su principal punto de atracción, está expuesto a la contaminación por los desechos que van a dar a él, luego de que se destruyera la tubería con el paso de la tormenta Stan.
2. No existe una división política actualizada en virtud de que existen colonias que no están reconocidas ni inscritas por las autoridades municipales, lo que provoca que a los suelos no se les de un uso adecuado que genere mayor productividad.
3. Se le ha dado prioridad a promover la actividad turística dejando en el olvido las otras actividades productivas, y sus habitantes no están capacitados ni tienen los medios económicos para poder invertir en esta actividad, que requiere una mayor inversión, lo que ha llevado a que la situación socioeconómica del habitante no sea la mejor.
4. La falta de registros contables, no les permite a los propietarios establecer exactamente el monto de las erogaciones realizadas durante el período y al no cuantificar la mano de obra familiar utilizada ni los costos indirectos variables, la rentabilidad que creen obtener no es real.

5. Algunos hoteles que tienen alto potencial por encontrarse en una buena ubicación, están perdiendo oportunidad de generar mayores ingresos, debido a la falta de visión de los propietarios.

RECOMENDACIONES

A continuación se plantean las recomendaciones, a fin de proporcionar soluciones que permitan mejorar la rentabilidad de las unidades turísticas en el Municipio.

1. Darle prioridad al cuidado del lago y agilizar gestiones por parte del gobierno municipal para la construcción de la nueva planta de tratamiento, o buscar medidas preventivas como el desvío de la tubería hacia otra dirección.
2. Que las autoridades municipales lleven a cabo a corto plazo, un análisis de la división política y administrativa del Municipio, para efectuar planes de ordenamiento territorial y uso de los suelos de acuerdo al crecimiento de la población o centros poblados tanto en el área urbana como rural.
3. Promover las demás actividades productivas que pueden requerir de menor inversión, capacitando a sus habitantes por medio del -INTECAP- con algunos talleres técnicos como carpintería, herrería, panadería o facilitándoles los medios mediante el otorgamiento de pequeños créditos que les permita desarrollarse en actividades como la pecuaria, la agrícola y la agroindustria lo que le permitirá al habitante tener una mayor estabilidad económica.
4. Que se implementen registros contables, sistemas de costos y control de inventario, así como una adecuada cuantificación de la mano de obra familiar y costos indirectos variables, esto les permitirá establecer los costos y gastos adecuados a fin de conocer la rentabilidad real del servicio.

5. Actualización constante de la categoría de los hoteles por parte del Instituto Guatemalteco de Turismo para que así se cobren las tarifas que correspondan según las condiciones de cada hotel, de esa manera el propietario se verá obligado a ofrecer mejor calidad del servicio y aumentarán sus ingresos.

ANEXOS

Detalle de Ingresos

Los siguientes anexos son detalle de los Ingresos para una mejor comprensión de los mismos.

Anexo 1
Municipio de Panajachel – Sololá
Hoteles – Microempresa
Ingresos - Según Muestra
Del 1 de Julio 2005 a 30 de Junio 2006

Producto	Volumen de servicios	Precio de venta Q.	Total Servicios
Servicio simple	3,240	134.50	435,780
Servicio doble	8,910	168.50	1,501,335
Servicio triple	4,050	211.50	856,575
Total			2,793,690

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2,006.

El cuadro anterior detalla los ingresos obtenidos en la Microempresa.

Anexo 2
Municipio de Panajachel – Sololá
Hoteles – Microempresa
Ingresos - Según Muestra
Del 1 de Julio 2005 a 30 de Junio 2006

Producto	Volumen de servicios	Precio de venta Q.	Total Servicios
Servicio simple	6,024	315.00	1,897,560
Servicio doble	7,965	411.28	3,275,845
Servicio triple	7,977	508.00	4,052,316
Total			9,225,721

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2,006.

El cuadro anterior detalla los ingresos obtenidos en la pequeña empresa.

Anexo 3
Municipio de Panajachel – Sololá
Hoteles – Microempresa
Ingresos - Según Muestra
Del 1 de Julio 2005 a 30 de Junio 2006

Producto	Volumen de servicios	Precio de venta Q.	Total Servicios
Servicio simple	9,600	500	4,800,000
Servicio doble	10,796	550	5,937,800
Servicio triple	18,160	600	10,896,000
Servicio de suite	13,200	650	8,580,000
Total			30,213,800

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2,006.

El cuadro anterior detalla los ingresos obtenidos en la gran empresa.

BIBLIOGRAFÍA

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO, Boletín Anual 2,006, Año 2,007. Págs. 45.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO, Boletín Anual 2,005, Año 2,006. Págs. 50.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO, Boletín Anual 2,004, Año 2,005. Págs. 54.

CHOLVIS, FRANCISCO, Diccionario de Contabilidad, tercera edición, Buenos Aires Argentina, 1,978, Págs. 1000.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA, “Código de Trabajo”, Decreto 14-41, Año 1,961 y sus reformas vigentes, Págs. 180.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. “Ley del Impuesto Sobre la Renta”, Decreto 26-92, del Impuesto sobre la Renta. Año 1,992 y sus reformas vigentes. Págs. 130.

DEL RÍO GONZÁLEZ, CRISTÓBAL, Costos II, Primera Edición, Topografía S.A. México 1,995, Págs. 174.

FUNDACIÓN CENTROAMERICANA DEL DESARROLLO, Diagnostico del Municipio de Panajachel, Departamento de Sololá, Guatemala, C.A. Septiembre 1,997. Págs. 80.

HORNGREN, CHARLES T. Biblioteca Contabilidad de Costos, Tomo II. Año 1,996. Págs. 561.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DEPARTAMENTO DE PANAJACHEL. Características Generales de Población y Habitación INE. Año 2,002. Págs. 119.

MAYÉN HERRERA, GUSTAVO ADOLFO. Análisis y Propuesta Ambiental del Área Urbana de Panajachel con Énfasis en la Actividad del Turismo. Año 1,991. Págs. 164.

MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN, LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA QUAN, Aspectos Generales Para Elaborar una Tesis Profesional o una Investigación Documental. Guatemala, 1,992. Págs. 145.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, Informe Sobre Desarrollo Humano 2003. Ediciones Mundi- prensa. Año 2,004. Págs. 64.

RAMÍREZ ARANA, LESTER ESEEB, VALENZUELA TARACENA, JUAN GABRIEL, Proyecto de Mejoramiento de Imagen Urbana Calle Turística Santander de Panajachel, Sololá. Facultad de Arquitectura, USAC. Año 2,004. Págs. 87.

REYES PÉREZ, ERNESTO, Contabilidad de Costos, Editorial de Lemusa, Mexico 1,995, Págs. 174.

RUIZ ORELLANA, ALFREDO ENRIQUE, Diccionario de Términos Contables primera versión, Año 1,964. Págs.185.